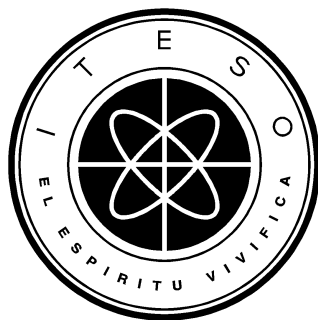


INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE NIVEL SUPERIOR SEGUN
ACUERDO SECRETARIAL 15018 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1976.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y VALORES MAESTRIA EN EDUCACION Y PROCESOS COGNOSCITIVOS



TRABAJO DE TESIS:

El trabajo colegiado como medio de formación para maestros de primaria

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRA EN EDUCACIÓN Y PROCESOS COGNOSCITIVOS

PRESENTA:
LILIANA SERRANO PLIEGO

ASESOR: MTRO. LUIS FELIPE GÓMEZ LÓPEZ

Guadalajara, Jalisco. Marzo de 2004

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
PROBLEMA	10
Importancia de la investigación.....	12
Limitaciones de la investigación.....	14
II. MARCO TEÓRICO.....	16
El trabajo colegiado.....	16
1. La Escuela como organización.....	17
2. Procesos de agrupación en las organizaciones.....	21
2.1 Tipos de Grupos.....	23
3. El trabajo colegiado	26
3.1 Condiciones necesarias para que se lleve a cabo el trabajo colegiado.....	30
3.2 Dificultades que se pueden presentar en el trabajo colegiado.....	32
4. Investigaciones y experiencias sobre el trabajo colegiado en México y en el extranjero	33
III. METODOLOGÍA	39
1. Consideraciones Generales.....	39
2. Unidad de análisis	43
3. Población.....	44
4. Escenario.....	45
5. Etapas de la Investigación.....	45
6. Técnicas de recolección de datos.....	50
7. Análisis de datos	52
8. Validez del estudio	58

IV. ANÁLISIS.....	60
A. Análisis de datos obtenidos mediante la observación	60
1. Objetivos de las sesiones.....	63
1.1 Describir situaciones y/o compartir experiencias	64
1.2 Establecen reglas.....	66
1.3 Acuerdan compromisos.....	69
2. Principales temas abordados.....	72
2.1 Disciplina en el recreo.....	73
2.2 Disciplina en el salón de clases	76
2.3 Higiene Personal	77
2.4 Higiene Escolar	78
2.5 La sexualidad en los niños.....	80
2.6 Disciplina con dignidad.....	81
2.7 Estrategias didácticas.....	83
2.8 Revisión de estrategias didácticas	84
3. Técnicas que utilizan las maestras para facilitar el trabajo colegiado.....	85
3.1 Buscan aclaraciones.....	87
3.2 Parafrasean.....	88
3.3 Hacen preguntas.....	90
4. Resultados de las sesiones de trabajo colegiado.....	92
4.1 El aprendizaje de nuevas estrategias de enseñanza	94
4.2 Llegan a acuerdos, propuestas prácticas	95
4.3 Compartir experiencias.....	97
5. Roles de los docentes	99
5.1 Conducción de la sesión.....	100
5.2 Aportaciones	101
B. La visión de las maestras sobre el trabajo colegiado.....	105
1. Comentarios particulares de las maestras sobre el trabajo colegiado.....	106
1.1 La opinión de las maestras sobre su propia experiencia y los resultados obtenidos por participar en las sesiones de trabajo colegiado.....	106
1.2 Beneficios obtenidos por las maestras, la escuela y los alumnos a partir del trabajo colegiado.....	109
1.3 Qué fomentó y qué bloqueó la participación de las maestras en las sesiones de trabajo colegiado	113
2. Comentarios generales de las maestras sobre el trabajo colegiado.....	115
2.1 Opiniones de las maestras sobre lo positivo y lo negativo del trabajo colegiado....	115
2.2 La utilidad del trabajo colegiado y su implementación en otros centros escolares.	117

2.3 Opinión de las maestras sobre el trabajo colegiado como medio de formación y actualización docente y sobre lo que produce el trabajo colegiado.....	118
CONCLUSIONES.....	121
REFERENCIAS.....	128

RESUMEN

Introducción

El trabajo colegiado es una forma de trabajo grupal donde los individuos que participan dialogan y comparten conocimientos, experiencias y problemas en torno a temas y objetivos que tienen en común. Es un espacio en el cual se toman decisiones sobre aspectos que el mismo grupo considera relevantes por su relación directa sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y de acuerdo a las necesidades del centro escolar.

Los procesos escolares se llevan a cabo a través de un conjunto de relaciones sociales, principalmente relaciones de maestro-alumno y maestro-maestro. De dichas relaciones depende, en su mayoría, el aprendizaje que surge en el alumno. El trabajo colegiado atiende las necesidades de los maestros para que éstos se formen y actualicen, lo que a su vez genera un mejor desempeño en su práctica docente.

Las principales herramientas de los maestros a la hora de enseñar son sus intervenciones dentro del aula y pueden ser modificadas de acuerdo a las necesidades propias del grupo. Para ello es necesario que el maestro esté en la disposición de permanecer continuamente en un proceso de crecimiento, de formación y actualización, lo cual puede lograrse al participar en las sesiones de trabajo colegiado (Eggen y Kauchak, 1999).

Se realizó una investigación que partió del supuesto que la participación del maestro en las sesiones del trabajo colegiado podría dar como resultado la formación y actualización de los participantes, lo cual se constató en los resultados obtenidos y reportados a partir de la recolección y del análisis de datos.

Además de lo anterior, se logró integrar un grupo que generó buen ambiente de trabajo y compañerismo, donde estuvo presente la confianza y el apoyo entre sus miembros, todo esto a raíz de que compartieron preocupaciones, experiencias y algunas de sus estrategias de enseñanza personales, lo cual también se puede observar en los resultados de la investigación.

Debido a que se buscó una descripción de los hechos como se presentaron, se utilizó la metodología de corte cualitativo y en específico, el método etnográfico. Dicho método se caracteriza por hacer investigación a partir de la relación directa del investigador con el investigado a través de entrevistas, grabaciones y biografías (Pérez, 1998).

La investigación está constituida por una revisión teórica que identifica el desarrollo de grupos en toda organización para terminar con el trabajo colegiado, con sus características y requerimientos.

Dicho lo anterior, se estableció como objetivo: *dar cuenta, a través del método etnográfico, del proceso de trabajo colegiado de los docentes de una escuela primaria para determinar si este tipo de trabajo es una manera viable de formación docente en los maestros de español, sujetos participantes en la investigación.*

Para lograr el objetivo fue necesario analizar lo que sucedió en las sesiones del trabajo colegiado. Se registraron 11 sesiones, con una frecuencia semanal. Se describieron las intervenciones de los participantes, teniendo principal interés en los resultados que se generaron a partir de dichas sesiones.

Los resultados obtenidos arrojaron información sobre la práctica de las sesiones que permiten concluir que el trabajo colegiado es una manera viable de capacitación, ya que a través de estas sesiones, los docentes se perciben más integrados y con la confianza de resolver diversas situaciones al sentir el apoyo de sus compañeros, además de mostrarse complacidos al compartir experiencias y los conocimientos adquiridos en los cursos que previamente, alguno de los integrantes había tomado.

Las entrevistas realizadas a los participantes en las sesiones muestran que los docentes perciben el trabajo colegiado como un medio útil para su formación, así como para mejorar las relaciones sociales entre los compañeros y ayudarse mutuamente en los problemas que pudieran percibir en el ámbito personal; coinciden que por el hecho de participar en este tipo de trabajo, se obtiene un crecimiento personal, institucional y por extensión para los alumnos y padres de familia; difieren en la manera cómo podría llevarse a cabo este tipo de trabajo en otras instituciones educativas.

Método

Toda investigación debe realizarse dentro de un marco metodológico que dirija la manera en que se abordará el problema, desde la formulación de la pregunta hasta la recolección de los datos, su análisis y la elaboración de un reporte escrito. Dentro de estos marcos metodológicos hay dos paradigmas: la metodología cuantitativa y la metodología cualitativa.

Se consideró que la investigación no podía ser abordada desde el punto de vista de la metodología cuantitativa ya que esta metodología busca resultados cuantificables y deja de lado los significados personales de los participantes en las interacciones sociales. La presente investigación no pretendía la comprobación de una hipótesis, como lo marca la metodología cuantitativa, sino que buscó hacer un análisis detallado y profundo de lo que ocurría en una situación dada, en este caso, en las sesiones de trabajo colegiado.

Para llevar a cabo una investigación cualitativa es necesario seguir un proceso, una serie de pasos que van desde la observación previa en la búsqueda de una respuesta a la pregunta de investigación, hasta la documentación de los hallazgos encontrados.

La estrategia metodológica que se utilizó es la perspectiva etnográfica. El término etnografía se refiere a la descripción de la manera en que un grupo de individuos vive y se comporta. Su principal objetivo es entender la manera de vivir o de estar desde el punto de vista del que vive o participa en el grupo, al cual se le llama "nativo". No importa si se está hablando de algún lugar en la selva del Perú o de las mismas calles de Nueva York, el investigador deberá ir al lugar donde las personas viven e interactúan para hacer su trabajo de campo (Spradley, 1980).

La etnografía pretende hacer investigación a partir de la relación directa del investigador con el investigado; busca la descripción de situaciones o comunidades tal como son.

En la etnografía, para realizar el trabajo de campo, se participa en actividades del grupo, se hacen preguntas, se hacen grabaciones en video o audio, en ocasiones es necesario tomar notas, hacer entrevistas, entre otras cosas (Spradley, 1980). De acuerdo al objetivo de la investigación, se debe elegir la manera en que será llevado a cabo el trabajo de campo. La participación del etnógrafo en la situación investigada puede variar en participación completa, participación activa, participación moderada, participación pasiva y la no participación.

En la presente investigación se utilizó la participación pasiva, donde el etnógrafo solo jugó el rol de espectador y realizó las grabaciones en audio de las sesiones donde las maestras trabajaron colegiadamente, para después hacer las transcripciones y comenzar con la clasificación de los datos obtenidos.

La clasificación de dichos datos se llevó a cabo tomando en cuenta las perspectivas de los miembros del grupo así, se puede decir que lo importante en esta investigación son las interpretaciones hechas sobre los datos.

Resultados

Cada sesión de trabajo colegiado fue única. Única por el tema que trató, por los objetivos que buscó, por lo que se logró o no se logró; así como cada sesión fue diferente a las demás desde sus comienzos, así también cada una de ellas tuvo resultado distintos.

Sin embargo, a pesar de que las sesiones se fueron dando independientemente unas de otras y de que los resultados obtenidos fueron diferentes, se buscó la posibilidad de agruparlos dentro de ciertos patrones.

Las sesiones de trabajo colegiado, fueron importantes para las maestras que participaron precisamente por los resultados que obtuvieron al participar, por los aprendizajes sobre estrategias de enseñanza, por el compromiso de desarrollar y cumplir con un reglamento, en sí, por los beneficios que obtuvieron a partir de vivir la experiencia.

En las entrevistas hechas a las maestras, comentan lo siguiente con respecto a su participación y a lo que obtuvieron gracias a ésta:

“... resultó de mucho provecho, realmente me gustó mucho porque compartimos varios temas que fueron de mucha ayuda en el salón de cada maestra... aprendimos, nos conocimos, compartimos cosas...” (EM5)

“... me enriquecí mucho con las aportaciones de mis compañeras... tratamos temas importantes... aprendí mucho..” (EM1)

“... las reuniones fueron muy productivas... me pareció muy útil las estrategias que aprendimos.. la convivencia y el tener un buen ambiente de trabajo fue muy bueno, el saber que mis compañeras me apoyan... puedes pedir su asesoría.. “ (EM6)

“... hubo integración con todas las maestras, nos conocimos más allá del aula” (EM3)

“... adquirí estrategias de enseñanza que no sabía.” (EM4)

Como se puede ver en las viñetas, las maestras opinan sobre su experiencia y expresan algunos de los resultados que obtuvieron.

Discusión

El análisis de datos se realizó comenzando con la clasificación de la participación de las maestras en las sesiones de trabajo colegiado, recuperadas a partir de las audiograbaciones transcritas.

Se comenzó con la grabación en audio de cada una de las sesiones de trabajo colegiado, se transcribieron dichas audiograbaciones y se continuó con la codificación de las participaciones encontradas en los escritos.

La selección de los códigos, surgió a partir del análisis exhaustivo de las transcripciones de las sesiones y arrojó ciertos patrones que continuamente aparecían en dicho material, por ejemplo, cuando una maestra decía, “el día de hoy vamos a hablar de...” o “el objetivo de hoy es...”, con lo que se obtuvo el código de “definición de objetivos”; otro ejemplo sería, que alguna maestra dijera “a qué te refieres con...” o “haber, eso del SQA me quedó un poquito...” donde en sí lo que se está buscando es una aclaración, con lo que surge el código de “aclaran / precisan”.

Primeramente se obtuvieron alrededor de 20 códigos para luego ser completados por otros diez. Al final se contaba con 30 códigos.

Una vez que se tenían los códigos, se procedió a codificar todo el material recolectado de las transcripciones para desarrollar categorías que incluyeran y agruparan las participaciones de las maestras, codificadas de acuerdo a un tema específico.

Se analizó cuidadosamente la cantidad y el tipo de códigos obtenidos a partir de codificar las transcripciones de las sesiones, se buscó la manera de hacer grupos que incluyeran los códigos previamente identificados y de esta forma concretar y dar un límite al material codificado.

Como resultado de lo anterior, se obtuvieron 5 categorías que de alguna forma incluían el total de participaciones de las maestras previamente codificadas, las cuales eran relevantes para la investigación y aparecían frecuentemente en la codificación de las transcripciones. Dentro de cada una de estas 5 categorías, se incluyeron subcategorías que mostraban el contenido de la misma. *La primera categoría* que se obtuvo fue sobre los objetivos que tenían las sesiones de trabajo colegiado, la cual está compuesta por las siguientes subcategorías: descripción de situaciones, establecimiento de reglas y acordar compromisos.

Los objetivos que las maestras tenían en cada una de las sesiones eran de tres tipos: (1) buscaban describir alguna situación en particular porque les resultase importante, compartían alguna experiencia previa que de alguna manera pudiera ayudar a sus compañeras a solucionar una situación en particular, (2) pretendían establecer reglas o reglamentos que rigieran algún momento en específico, como el comportamiento esperado durante la hora de recreo y por último (3), buscaban llegar a acuerdos en los que era necesario que se comprometieran a cumplirlo ya que de alguna manera solucionaban algún problema o necesidad de los alumnos, de la escuela o de ellas mismas.

La segunda categoría se diseñó a partir de los temas principales que se trataron en las sesiones de trabajo colegiado. Algunos temas, por su misma importancia, se revisaron en más de una sesión, como el tema (1) sobre disciplina en el salón de clases que las maestras consideraban de mucha importancia por el

hecho de establecer límites en la conducta que presentaban los alumnos dentro del aula, también se habló de la disciplina en el recreo, el cual se consideró como el tema (2) que estaba orientado básicamente al establecimiento de normas a seguir en las áreas de recreo con la finalidad de eliminar accidentes y generar un mejor ambiente durante éste mismo.

Se consideró la higiene personal como el tema (3), con este se buscaba generar consciencia en los alumnos para que mantuvieran su persona aseada, para que se presentaran limpios, peinados, con el uniforme limpio, las uñas cortas, etc. Fue un tema que pretendía desarrollar un hábito en los alumnos y que daría lugar al siguiente tema, al (4) que habla sobre la higiene escolar, con el cual las maestras pretendían a partir de la higiene personal, que los alumnos cuidaran la limpieza de su lugar, su salón, los patios, y en general toda la escuela, así se continuaba con el desarrollo del hábito de la limpieza.

Otro tema (5) fue el referente a la sexualidad infantil, las maestras se veían preocupadas por las inquietudes y las dudas sobre la sexualidad que los alumnos, sobre todo de 5° y 6°, constantemente tenían. Buscaron apoyo con el colectivo para saber qué hacer con estos alumnos.

El tema (6) se refirió a las estrategias didácticas que algunas maestras compartieron con el colectivo, las cuales conocían por haber asistido previamente a un curso sobre el mismo tema, se compartieron técnicas útiles para enseñar las tablas de multiplicar, la historia, entre otras cosas. Otro tema que se relaciona directamente con el anterior, es el (7) que habla sobre la revisión y la aplicación de las estrategias adquiridas. Eligieron este tema por creer que era de bastante utilidad el hecho de aplicar las estrategias adquiridas.

En *la tercer categoría* se agruparon algunas de las técnicas que utilizaban las maestras para facilitar el trabajo colegiado, las que con mayor frecuencia aparecieron en las transcripciones, éstas son (1) el parafraseo, técnica utilizada para corroborar que se está entendiendo lo que se está diciendo, (2) el hacer preguntas para ampliar la información que les era necesario tener para cumplir con el objetivo, y por último, (3) el aclarar algunas dudas que surgen a partir de la misma comunicación entre las maestras.

La cuarta categoría agrupó los resultados que se obtuvieron en las sesiones, los cuales se referían a (1) algún acuerdo o propuesta concreta, un plan de acción a llevar a cabo por todas las maestras; (2) el aprendizaje de estrategias de trabajo que compartían maestras sobre algunos temas previamente vistos y (3) los resultados obtenidos no llegaban a ningún acuerdo, solo habían compartido sus experiencias, sus vivencias previas para ayudar a solucionar alguna situación particular.

Por último, *la quinta categoría*, reunió los roles que con mayor frecuencia jugaron las maestras en las sesiones, como son (1) el rol de conducir la sesión, en este caso, la maestra era quien dirigía la sesión y había preparado el tema a tratar. Otro rol era (2) el de dar aportaciones importantes durante la sesión, el cual podía jugar cualquier maestra y sin embargo, se observó que una de ellas era quien más participaba; por último, (3) el rol de defender su propio punto de vista al oponerse a la opinión de otra maestra, esta subcategoría, a pesar de no estar presente con tanta frecuencia, se creyó que era importante resaltarla por su relación con lo que expresa la teoría sobre las diversas opiniones que surgen entre un mismo grupo.

Al finalizar con la categorización y subcategorización de las transcripciones, se entrevistó a las maestras participantes, se transcribió y clasificó el material obtenido con base en la guía de preguntas que se siguió al realizar las entrevistas.

Las preguntas hechas a las maestras, se pueden dividir en dos secciones principales: una en la que las maestras hablan de su situación en particular, de su experiencia y su opinión sobre el trabajo colegiado y otra en la cual expresan de manera general, lo que opinaban sobre este tipo de trabajo.

Contando ya con la codificación de ambos materiales, es decir, las transcripciones de las sesiones y de las entrevistas, se procedió al análisis de los datos que se realizó con base en la misma categorización y subcategorización de los códigos y a través de la obtención de afirmaciones que se respaldaron con la extracción de una transcripción, es decir, con viñeta.

Para finalizar con el análisis de los datos, se relacionaron los resultados obtenidos de los materiales de las sesiones de trabajo colegiado y de las entrevistas, se complementó la información, de esta manera se puede decir que las maestras percibieron las sesiones de trabajo colegiado como un espacio para formarse, esto

se observa en las sesiones que se refieren al aprendizaje de estrategias de enseñanza; así también las maestras perciben que los beneficios obtenidos a partir de la experiencia son a nivel personal, así como para los alumnos, los padres de familia y la misma institución, lo cual se refuerza directamente con el proyecto de higiene escolar que se llevó a cabo y cuyos resultados fueron a nivel institucional, familiar e individual, por parte de los alumnos.

Se puede decir que la información que se obtuvo de las transcripciones de las sesiones y de las entrevistas es complementaria entre sí, los resultados de ambos materiales se apoyan en todo momento ya que son muy similares, lo que las maestras perciben de las sesiones realmente está presente.

A partir del análisis de datos, se escribe lo que se concluye de la experiencia, tomando en cuenta los resultados obtenidos tanto de las sesiones como de las entrevistas hechas a las participantes; uniendo toda la información se llegan a las siguientes conclusiones.

El hecho de que los maestros tengan la capacidad de organizarse y dirigir sus proyectos le da un valor a la organización escolar, al ser los maestros los gestores de modificaciones y quienes dan solución a los problemas, implica un compromiso de su parte en la realización del proyecto. Los maestros, al saber que lo que van a hacer viene de su propia iniciativa, lo realizan con más gusto que si fuera una imposición por parte de la dirección.

El grupo de trabajo colegiado puede ser un apoyo adicional a la Dirección responsable del centro escolar que está canalizado a la mejora del mismo. Los maestros podrán participar tanto como les sea permitido por parte de la institución para proponer soluciones creativas a los problemas que perciben, lo que implica darles libertad para que de ellos surjan los cambios.

El trabajo colegiado implica que los participantes cuenten con una tarea específica a realizar, que se destine un tiempo y un lugar para llevar a cabo las sesiones, cuestión que no es fácil de conciliar entre los maestros. Implica que el centro escolar disponga de un lugar físico en el que se puedan llevar a cabo las reuniones colegiadas una vez que los maestros se han organizado en el tiempo.

La realización del trabajo colegiado implica un compromiso en todo aquel que forma parte de la organización donde se está llevando a cabo y que de alguna manera afectará en los resultados del mismo y sin el cual no se lograrían cambios y modificaciones significativos en la estructura escolar. Este compromiso es también una actitud deseosa de mejorar en el ámbito personal, de cada individuo poner su grano de arena en el trabajo colegiado a favor de la institución de la que se forma parte, para en conjunto con el resto de los integrantes, generar una formación y transformación principalmente en la propia práctica.

Esta formación docente sería el inicio de un cambio a escala organizacional ya que comenzando con cada maestro, en cada grupo, se lograría la transformación del centro escolar y si esto se institucionalizara en un nivel más amplio, se podría generar la transformación real del sistema educativo del estado o incluso del país, creando una conciencia en la honesta participación, un compromiso de acción y una actitud de cambio en los docentes, recordándoles lo valiosa que es su participación en la formación de un pueblo sano con deseos de ser mejores.

Para terminar, se puede considerar que a partir del trabajo colegiado, la organización escolar que lo lleva a cabo, se encuentra en una situación que en otros ambientes es conocida como “mejora continua”, lo cual hoy en día es necesaria para tener éxito en la ardua tarea de la educación.

La mejora continua no es un estado, sino un proceso que parte de una actitud comprometida de continua transformación, que si es vivida por el docente, también será transmitida al alumno, pues los hechos hablan más que las palabras.

INTRODUCCIÓN

El trabajo colegiado es una forma de trabajo grupal donde los individuos que participan dialogan y comparten conocimientos, experiencias y problemas en torno a temas y objetivos que tienen en común. Es un espacio en el cual se toman decisiones sobre aspectos que el mismo grupo considera relevantes por su relación directa sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y de acuerdo a las necesidades del centro escolar.

Es importante fomentar este tipo de trabajo grupal ya que a través de él se puede construir un proyecto entre los docentes que participan y cuyos resultados aporten al centro escolar. La construcción de dicho proyecto implica establecer prioridades y estrategias de trabajo que permitan lograr los propósitos educativos en un menor tiempo del estipulado anteriormente (Fierro y Rojo, 1994).

En la escuela, el maestro es un factor importante en el programa de enseñanza-aprendizaje, de aquí surge la necesidad de trabajar con ellos en procesos grupales que enriquezcan su desempeño, ya que los asuntos escolares se llevan a cabo a través de un conjunto de relaciones sociales, principalmente relaciones de maestro-alumno y maestro-maestro. De dichas relaciones depende, en su mayoría, el aprendizaje que surge en el alumno. El trabajo colegiado atiende las necesidades de los maestros para que éstos se formen y actualicen, lo que a su vez genera un mejor desempeño en su práctica docente.

Las principales herramientas de los maestros a la hora de enseñar son sus intervenciones dentro del aula que pueden ser modificadas de acuerdo a las necesidades propias del grupo. Para ello es preciso que el maestro esté en la

disposición de permanecer continuamente en un proceso de crecimiento, de formación y actualización, lo cual puede lograrse al participar en las sesiones de trabajo colegiado (Eggen y Kauchak, 1999).

Siendo esta forma de trabajo una manera de desarrollarse y compartir con el colectivo sus preocupaciones e intereses se inició con las sesiones de trabajo colegiado en una escuela primaria particular. Al participar en este tipo de trabajo, los maestros mostraron disposición de actualizarse al compartir sus ideas y experiencias con los compañeros del grupo.

La investigación partió del supuesto de que la intervención del maestro en las sesiones del trabajo colegiado podrían dar como resultado su formación y modernización, lo cual se constató en los resultados obtenidos y reportados a partir de la recolección y del análisis de datos.

Además de lo anterior, los resultados muestran que se logró integrar un grupo de trabajo en el cual se generó un ambiente de compromiso y compañerismo, donde estuvo presente la confianza y el apoyo entre sus miembros, todo esto a raíz de que compartieron entre ellos preocupaciones, experiencias y algunas de sus estrategias de enseñanza personales.

Debido a que la búsqueda consistía en la descripción de los hechos como se presentaron, se utilizó la metodología de corte cualitativo y en específico, el método etnográfico, que se caracteriza por hacer investigación a partir de la relación directa del investigador con el investigado a través de entrevistas, grabaciones y biografías (Pérez, 1998).

Se estableció como objetivo: dar cuenta, a través del método etnográfico, del proceso de trabajo colegiado de los docentes de una escuela

primaria para determinar si este tipo de trabajo es una manera viable de formación docente en las seis maestras de español, sujetos participantes en la investigación.

Para lograr el objetivo fue necesario analizar lo sucedido en las sesiones del trabajo colegiado. Se registraron 11 sesiones, con una frecuencia semanal. Se describieron las intervenciones de los participantes, teniendo principal interés en los resultados que se generaron a partir de dichas sesiones.

Los resultados obtenidos permiten concluir que el trabajo colegiado es una manera viable de capacitación, ya que a través de estas sesiones, los docentes se perciben más integrados y con la confianza de resolver diversas situaciones al sentir el apoyo de sus compañeros, además de mostrarse complacidos al compartir experiencias y los conocimientos adquiridos en los cursos que previamente, alguno de los integrantes había tomado.

Las entrevistas realizadas a los participantes en las sesiones de trabajo colegiado muestran que los docentes perciben este trabajo como un medio útil para su formación, así como para mejorar las relaciones sociales entre los compañeros y ayudarse mutuamente en los problemas que pudieran percibir en el ámbito personal, coinciden en que la participación en este tipo de trabajo genera un crecimiento personal, institucional y por extensión para los alumnos y padres de familia; difieren en la manera cómo podría llevarse a cabo este tipo de trabajo en otras instituciones educativas.

En resumen, se puede decir que las sesiones de trabajo colegiado son una manera viable para fomentar la formación docente pues ayuda a mejorar las relaciones sociales entre compañeros y el clima laboral. Dichas sesiones son también un espacio para compartir experiencias, dudas e inquietudes que bien

podrían llevarse a cabo en los centros educativos como medio de crecimiento institucional a partir del crecimiento individual y profesional del personal docente.

El reporte consta de cuatro capítulos que presentan los aspectos generales de todo estudio y finaliza con las conclusiones. A continuación se presenta brevemente cada uno de ellos.

En el capítulo I se discute la importancia del estudio, se afirma que la investigación presenta una manera de formación docente dentro del mismo centro escolar y con base a las necesidades propias del mismo; así también presenta las limitaciones.

El capítulo II presenta la revisión bibliográfica sobre la escuela como organización, los procesos de agrupación en las organizaciones y los tipos de grupos, dentro de los que se incluye el trabajo colegiado. Se muestra qué es el trabajo colegiado, sus características y objetivos.

El capítulo III justifica el uso de la metodología cualitativa, al describir situaciones e interacciones entre personas tal como se presentan, es la metodología que ayudaría a cumplir con el objetivo de la investigación. El objetivo es dar cuenta del proceso de trabajo colegiado de los docentes de una escuela primaria a través del método etnográfico. Se consideró que la metodología cuantitativa, al buscar resultados cuantificables y dejar de lado los significados personales de los participantes en la investigación, no cumpliría con dicho objetivo.

Dentro de este capítulo, se presenta la unidad de análisis, la población, el escenario, las etapas de la investigación, las técnicas de recolección de datos, el análisis de los mismos y la validez del estudio.

El capítulo IV muestra el análisis de los datos obtenidos mediante la observación, así como la visión de las maestras sobre el trabajo colegiado. Los datos obtenidos de dicha observación se categorizaron de acuerdo a lo registrado, posteriormente se obtuvieron patrones que se pudieron clasificar en los siguientes grupos: objetivos de las sesiones, principales temas abordados, técnicas que utilizan las maestras para facilitar el trabajo colegiado, resultados de las sesiones y por último, los roles de las participantes.

Para terminar, se presentan las conclusiones que, de acuerdo al resultado del análisis de los datos, muestran que el trabajo colegiado es una forma viable y efectiva de formación docente. Además de desarrollar entre los participantes una relación armoniosa y el compromiso de buscar continuamente mejoras a nivel personal, de su grupo de alumnos y en general, de la escuela.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

PROBLEMA

El maestro es pieza clave en la escuela ante el proceso de aprendizaje de los alumnos; sin él, no habría aprendizaje. A pesar de esto, existen maestros que no se preparan lo suficiente, que no se actualizan ni organizan su clase con una metodología apropiada, no hacen una planeación del trabajo que van a realizar con el grupo, ni buscan utilizar estrategias e intervenciones adecuadas a las necesidades de los alumnos, del grupo en específico.

Es necesario que los maestros se formen y retroalimenten continuamente ya que así como día a día se presentan cambios en el mundo desde el punto de vista social, político y tecnológico, así también en el ámbito educativo. La Secretaría de Educación Pública (SEP) consciente de esto, ofrece y exige cursos de actualización dentro de lo que llama la carrera magisterial para maestros que se desempeñan en las escuelas públicas, así como los Talleres Generales de Actualización (TGA), que son obligatorios para la plantilla de maestros responsables de grupo, sin importar el tipo de escuela donde laboran, ni el grado que tienen a su cargo.

La capacitación y actualización docente es indispensable para todo aquel que desee permanecer con buen desempeño dentro del ámbito escolar, sin embargo, dicha capacitación como medio de crecimiento profesional y personal de los docentes se ofrece a través de las instituciones gubernamentales únicamente para docentes que se desempeñan en escuelas oficiales y no particulares. Así, la SEP ha instituido los Centros de Actualización para Maestros (CAM), que actualmente en el estado de Jalisco están fallando en

dos aspectos principales, por un lado, no tienen la capacidad necesaria, esto es, hay más maestros deseosos de matricularse en el CAM que posibilidades de este centro para atenderlos.

Por otro lado, otra falla del sistema educativo en materia de capacitación, es la que se genera al no contar con el personal apto para dar los cursos, continuamente las personas que instruyen no cuentan con el nivel de conocimiento demandado por los maestros en espera de actualización (Chavoya, Reynaga y Hernández, 1997).

De cualquier manera, la capacitación y actualización se ofrece únicamente a los maestros que laboran en escuela públicas o de gobierno, por lo que una manera de promover la modernización en los maestros de las escuelas particulares es la creación de grupos de trabajo colegiado, de tal manera que tengan la oportunidad de crecer y desempeñarse de mejor manera ante su grupo a través de la ayuda que puede recibir del colectivo docente.

Se considera el trabajo colegiado una manera de actualización ya que busca que los docentes participen de manera voluntaria y comprometida, que atiendan los temas con base en las necesidades que ellos mismos perciben, que se organicen en cuanto a tiempos y temas a tratar, que sean los generadores del trabajo grupal y no sientan que haya una autoridad que los presione a generar resultados.

Al ser un grupo totalmente autónomo, se genera mayor participación de los miembros, ya que por su naturaleza, el ser humano tiende a involucrarse de manera más auténtica cuando surge de él mismo el compromiso, cuando no siente la exigencia de una autoridad. Este grupo de trabajo se caracteriza, entre otras cosas, por la participación voluntaria y responsable de sus integrantes.

Con el interés de fomentar la formación y actualización en la práctica docente, el presente estudio pretende dar cuenta de lo que sucede en las sesiones de trabajo colegiado.

La pregunta de investigación a responder es la siguiente: *¿es el trabajo colegiado una manera viable de formación docente?*

Importancia de la investigación

Una investigación que se interesa por el trabajo grupal de los docentes resulta importante porque indaga sobre su formación dentro de la organización y con base en las necesidades tanto de dicha organización como de los mismos docentes.

Las intenciones de la investigación son, a través de la etnografía, conocer lo que ocurre en las sesiones de trabajo colegiado para conocer si, a partir de éstas, se puede o no desarrollar una manera de formación y actualización de los docentes participante en dichas sesiones.

La investigación, tiene también la intención de generar en los docentes el interés de permanecer continuamente en una actualización y con el compromiso de conocer a su grupo y en función de este, preparar sus clases y elegir la metodología, las estrategias didácticas.

La investigación es importante porque busca resultados que transformen un grupo de individuos que trabaja conjuntamente. Robbins (1994) afirma que los individuos actúan de manera diferente cuando forman parte de un grupo

que si lo hicieran por sí solos, ya que al formar parte de un grupo, se tienen metas alcanzables, compromiso unificado por parte de los miembros, buena comunicación entre ellos, apoyo, confianza mutua, entre otras cosas. Características que por sí solas transforman y mejoran los resultados que cada individuo pudiera tener al trabajar por sí mismo.

Merece la pena realizar la presente investigación porque observa a través de una investigación empírica, si el trabajo colegiado es una manera de formación docente así como un espacio de toma de decisiones en busca de mejorar una organización escolar.

La investigación ofrece un medio de formación y actualización, en el cual los participantes lo hacen de manera voluntaria. Cabe mencionar que la Secretaría de Educación Pública (SEP) requiere de manera obligatoria la actualización de los docentes que se encuentran trabajando frente a grupo. Esta actualización es requerida solo una vez al año y se lleva a cabo durante los tres primeros días hábiles previos al inicio de clases del ciclo escolar, a través de los Talleres Generales de Actualización (TGA). Hoy en día, es prácticamente la única actualización que reciben los maestros de escuelas particulares a través de la SEP, por lo que la presente investigación busca fomentar la actualización docente durante el transcurso del ciclo escolar mismo, no solo en sus comienzos.

El investigador considera importante diseñar, a través de la presente investigación, una forma de crecimiento autónomo en los docentes, donde ellos mismos desarrollen su dinámica de trabajo y definan como cubrir las necesidades tanto institucionales como individuales en cuanto a diversos temas como disciplina, normas en recreo, conocimientos para generar el aprendizaje, promoción de ciertos hábitos como pueden ser la limpieza, el respeto, entre otros, etc.

Los docentes que en un futuro, estuvieran interesados en el trabajo colegiado, podrán obtener información sobre cómo llevarlo a cabo. También podrán recurrir a la investigación para conocer los resultados de trabajar colegiadamente en un centro educativo.

Los maestros de nuevo ingreso a la primaria en cuestión, podrán ser capacitados a partir de los resultados obtenidos en las sesiones de trabajo colegiado. Es por esto, que merece la pena realizar la investigación y con ella hacer un esfuerzo de conscientizar al docente de la necesidad de actualizarse en su labor de transmisor de conocimientos nuevos para sus alumnos.

El trabajo de investigación resulta de utilidad porque está fomentando la actualización de los maestros participantes de una manera personal y espontánea, generando en ellos la inquietud de capacitarse y comprometerse con su crecimiento continuo, así como buscar la forma de invitar a los demás docentes a participar en grupos que les genere mejoras en su vida profesional.

Limitaciones de la investigación

Al igual que todas las investigaciones, la presente cuenta con limitaciones que ocasionan que los resultados sean aplicables a un cierto entorno; que se pueden entender solo dentro de un marco de referencia.

Al ser un estudio etnográfico que busca describir como se presenta el trabajo colegiado en una pequeña población que forma parte de la sociedad educativa, pretende solamente describir lo que ocurre dentro de las sesiones

de trabajo colegiado, tal y como sucede y para comenzar, se señala que la investigación no posee fuerza para desarrollar por completo el tema de la formación docente a partir del trabajo colegiado. Su alcance es limitado ya que no busca hacer un estudio comparativo entre diferentes escuelas u organizaciones educativas.

Se considera que la principal limitación del estudio es el tamaño de la población, el grupo está formado por seis maestras que laboran en una escuela primaria particular ubicada en el centro de la ciudad de Guadalajara y con base en esto, se están presentando los resultados de la investigación.

Otra limitación es que el estudio no está considerando el trabajo colegiado en los docentes de los diferentes niveles educativos, como son, el preescolar, la secundaria, preparatoria, licenciatura, etc. Solo se está trabajando con maestros de nivel primaria.

II. MARCO TEÓRICO

El trabajo colegiado

El marco teórico presenta la información de lo general hacia lo específico. Comienza con lo referente a la escuela como organización, ya que la escuela cuenta con una estructura fija en la cual participan los individuos jugando diferentes roles, por lo que se puede considerar como una organización formal. Continúa con la idea de que los seres humanos de manera natural se agrupan en organizaciones y se describen los beneficios que obtienen por formar parte de ella.

Posteriormente aborda la idea de que dentro de las organizaciones hay grupos de trabajo y que éstos se conforman de diferente manera, y cada uno tiene sus propias características. Uno de los grupos de trabajo se denomina trabajo colegiado. Este tipo de trabajo se caracteriza por permitir que los individuos que lo forman dialoguen, compartan ideas, experiencias, conocimientos y problemas en torno a temas y objetivos en común.

El capítulo concluye con una revisión de estudios sobre el tema que se han llevado a cabo tanto en México como en el extranjero, describen lo que implica y se necesita para llevarlo a cabo exitosamente. Estos estudios y experiencias proporcionan la plataforma teórica de la que parte la presente investigación.

1. La Escuela como organización

La presente investigación entiende como organización al conjunto de individuos que cuentan con un espacio físico y diferentes instrumentos para desarrollarse dentro de un mismo aspecto y en la búsqueda de objetivos comunes.

El talento, la creatividad y la energía productiva del personal que participa en la organización, cualquiera que sea su giro, ayudan a mantenerla competitiva y saludable (Maguire, 1994).

La escuela puede considerarse como una organización ya que contiene la mayoría de los elementos que las definen de manera general -grupo de personas que persiguen un mismo fin, que tienen objetivos comunes y un fin de lucro-, quizá la diferencia principal entre cualquier organización y la escuela, esté en los resultados que se obtienen en cada caso, lo que comúnmente se conoce como el producto y sobre todo en la forma en que pueden evaluarse dichos productos (Martín, 1996).

Los productos que se esperan de la escuela, entendiéndola como organización, serían los aprendizajes generados en los alumnos a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que participa el maestro como pieza fundamental.

Se puede reconocer a la escuela como una organización compleja que cuenta con toda una serie de roles que comprenden su estructura formal, dichos roles son ocupados por individuos que se comportan de acuerdo a lo establecido previamente para su desempeño.

En las organizaciones complejas, la estructura de los roles permanece inmóvil a pesar de los cambios que puede haber en el personal que ocupa dichos roles, no importando cual fuera el motivo del cambio -jubilación, maternidad, promociones, etc.-

Se espera que las personas que ingresan a la organización para formar parte de ella, asuman el rol que les corresponde, continuando con las labores que realizaba su predecesor. Esta estructura constante de roles, es un aspecto importante que distingue a una organización compleja de los grupos más pequeños y simples en los cuales la estructura puede encontrarse menos definida y sin una claridad.

El hecho de que la escuela sea una organización compleja al contar con una estructura formal, en la cual participan los individuos con roles específicos, la hace susceptible a algunos problemas que se presentan en empresas similares, como una organización industrial o un organismo de gobierno.

De igual manera, el esquema organizacional de la escuela como el de otras organizaciones, especifica los roles que se han asignado, y además señala la autoridad de un rol sobre otro, aclarando los límites en cada unidad administrativa.

Las personas que asumen los roles se desempeñarán de acuerdo a su propia personalidad y a sus necesidades específicas. Para lograr que las organizaciones cumplan con sus objetivos, los titulares del rol deben encontrarse cara a cara e interactuar: deben comunicarse entre sí, tomar decisiones, planear y compartir sus ideas y experiencias, entre otras cosas (Owens, 1992).

Cabe afirmar que la escuela es una organización a la que la sociedad encarga varios objetivos, como son: proporcionar a los alumnos conocimientos científicos, técnicas de trabajo, orientación escolar y hábitos, por lo que se hace necesario tener una multiplicidad de acciones coordinadas. Todo trabajo dentro de la escuela está al servicio de la consecución de dichos objetivos y los maestros se ven en la necesidad de realizar un abanico de trabajos diferentes dentro de la escuela, con la intención de responder a los múltiples propósitos que pretenden conseguir.

La estructura de una organización escolar se puede entender como el conjunto de todas las formas de división de los trabajos y su coordinación. Para que una escuela funcione correctamente es imprescindible que los docentes se reúnan con frecuencia suficiente para transmitirse información, organizar el centro, repartir trabajo y coordinarlo, y para coordinar el qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar. En la práctica, las reuniones suelen ser informativas y de coordinación (Bonals, 2000).

La escuela es una comunidad organizada indispensable en la educación y es a través de ella que deben buscarse medios de resolución de problemas e innovación. Actualmente, es necesario constituir la escuela teniendo presente a todas las personas que forman parte de ella, como son los maestros, los directivos y en cierto momento, los padres de familia (Alfiz, 1997).

Alfiz (1997) asegura que la construcción colectiva del proyecto es una forma de aprendizaje organizacional, ya que se aprende a incorporar las visiones de los otros, a buscar acuerdos, a comprometerse, a adaptarse a las circunstancias, a crear el futuro, entre otras cosas. Algunas implicaciones del aprendizaje organizacional son aprender con los otros y de los otros, generar instancias de intercambio en donde las ideas del grupo tengan lugar y se diferencien de las ideas individuales; este aprendizaje organizacional requiere

de un espacio de libertad y confianza que favorezca la creatividad de los participantes del grupo. Añade que una institución con las características anteriores, favorecen el desarrollo individual, el grupal y organizacional, siempre y cuando cada uno de los miembros del grupo aporte al máximo su propio desarrollo en función del bien común.

Sin embargo, a pesar de las ventajas de la organización escolar en términos de construcción colectiva, atenta contra un aspecto sumamente arraigado en las escuelas: el trabajo individual, lo que implica dejar de lado la idea de "cada maestro con su libro bajo el brazo", aspecto que en ocasiones dificultará la construcción colectiva (Alfiz, 1997).

Por otro lado, Antúnez (1998) afirma que no solo es necesario que todos los miembros de la comunidad educativa, de acuerdo a sus propias capacidades y competencias, puedan y deban intervenir en la estructura del centro escolar, sino que se debe buscar una organización autónoma en cada centro escolar y no continuar bajo un mismo esquema general que rijan a todos los centros sin tomar en cuenta sus propias necesidades. El hecho de actuar de manera autónoma en relación con otros centros, pero a la vez integrando a los participantes, facilita la toma de decisiones, la planeación en cuanto al currículum, mejora la motivación del equipo de profesores, la resolución de conflictos, entre otras cosas.

Actualmente, toda institución, independientemente de su giro, necesita la participación de sus miembros en la planificación de las tareas, lo cual se ha vuelto un requisito clave para cumplir con sus objetivos. En el ámbito escolar, el trabajo resulta más eficaz y satisfactorio si se desarrolla colegiadamente y en grupos donde la participación por parte de los maestros es fluida, donde se propicia el intercambio de ideas y el trabajo en grupo.

Para continuar con la revisión de literatura es necesario describir el proceso de agrupación en las organizaciones.

2. Procesos de agrupación en las organizaciones

Una forma relativamente nueva de trabajo dentro de las instituciones es la formación de grupos de trabajo. Hace cincuenta años se afirmaba que las organizaciones se componían solamente de individuos, sin embargo, en la década de los 30's y 40's surgieron las ideas contemporáneas referente a los grupos, así como la conciencia de que la conducta de las personas en los grupos es algo más que la suma total de cada uno actuando por su parte. Esto es, cuando los individuos pertenecen a un grupo, actúan de diferente manera a como actúan cuando están solos.

En la actualidad se admite que la función de los grupos dentro de las organizaciones es clave para entender el comportamiento que se genera en las mismas, ya que cada grupo tiene su propio estilo de trabajo a pesar de que se trate de grupos afines.

Antes de continuar, es necesario definir al grupo como la presencia de dos o más individuos que interactúan y se influyen entre sí en la búsqueda de un objetivo común (Robbins, 1992). Es por esto, que en toda organización continuamente se forman grupos, lo que nos lleva a analizar su presencia en el área de educación.

Todo ser humano tiene la necesidad de formar parte de un grupo de trabajo ya que generalmente en las organizaciones existen relaciones sociales que se manifiestan a través de dichos grupos que se relacionan entre sí para

lograr sus objetivos. Al considerar a la escuela como una organización, se infiere que también en ella se forman grupos de trabajo.

No existe una razón única de por qué las personas se unen a los grupos. Sin embargo, la mayoría de la gente pertenece a diversos grupos, cada uno de éstos satisface diferentes necesidades.

Los grupos de trabajo están constituidos por personas que interactúan entre sí con base en un objetivo común, a esto agrega Molina (1987:97) "el grupo no es una suma de sus miembros, es una estructura que emerge de la interacción de los individuos... un grupo no nace, se hace".

Los grupos de trabajo pueden tener como objetivo la resolución de un problema o simplemente, ser una herramienta eficaz para el logro de los propósitos de la organización.

Cada vez son más populares los grupos de trabajo en las organizaciones ya que construyen un mismo espíritu de trabajo, liberan a la administración para que ésta pueda pensar estratégicamente en objetivos y vías para lograrlos, además permiten una toma de decisiones más rápida, hace más fácil la diversidad en las fuerzas del trabajo y por lo general, aumenta el desempeño y la satisfacción en el trabajo.

Molina (1987) afirma que para que se forme un grupo, es necesario compartir los objetivos y éstos deben de ser importantes para el grupo en sí y para la organización en la cual se encuentra. Es importante que el grupo participe en la formación de los objetivos, ya que esto incrementará la conciencia colectiva grupal.

Los administradores, pueden ganarse la confianza del grupo al tener una comunicación abierta con él y al proporcionar apoyo para las ideas de los miembros. Los respeta y demuestra sus competencias.

Al formar parte de un grupo de trabajo, el individuo obtiene algunos beneficios, se puede decir que cada grupo proporciona ciertos beneficios a sus integrantes. Las personas se pueden unir a los grupos de trabajo para cubrir su necesidad de seguridad, de estatus y autoestima, interacción y afiliación, poder o logros.

2.1 Tipos de Grupos

Además de los beneficios que se obtienen en los grupos de trabajo por su estructura en sí, éstos se pueden dividir, pueden ser de diferentes tipos de acuerdo a su estructura, su tamaño y su toma de decisiones. En relación con la cantidad de participantes en los grupos de trabajo, Taba (1991) comenta que los grupos deben formarse de acuerdo a las exigencias de la tarea misma.

Se pueden identificar grupos formales e informales. Se consideran formales a los grupos que están definidos por la estructura de la organización y se les establece y asigna el trabajo a realizar. Se estipula claramente el comportamiento que los miembros deben tener dentro del grupo. Algunos ejemplos de los grupos formales son: grupos de mando, equipos funcionales, equipos autoadministrados y grupos de actividades.

Los grupos informales son las alianzas sociales que no están estructurados ni determinados previamente por la organización (Robbins,

1994). Pueden ser: grupos de interés, grupos de amistad y grupos participativos o trabajo colegiado.

Los grupos participativos o colegiados son el interés de la presente investigación, por lo que se hace necesario profundizar en ellos.

Al hablar de grupos participativos, se entiende también la existencia de una cooperación dentro del grupo, la cual Taba (1991) la explica como el intercambio de ideas, aportaciones y nuevas perspectivas.

En relación con las condiciones para generar un grupo de trabajo Ander-Egg (1994), afirma que el trabajar juntos no es por sí solo un trabajo cooperativo y participativo. Para conformar grupo de trabajo participativo se requiere de una "estructura participativa, delimitación de funciones, complementación interpersonal e interprofesional, coordinación y colaboración horizontal, atención a las personas y la búsqueda de trabajo de equipo".

La estructura participativa consiste en que los integrantes participen de forma responsable y buscando el éxito de las tareas emprendidas, esto constituye la base de todo grupo de trabajo. La delimitación y distribución de funciones es una tarea principal que se debe de hacer al formar un grupo.

La complementación interpersonal se logra a través del intercambio de experiencias y de las diferentes perspectivas que enriquecen de forma personal a cada uno de los miembros del grupo, lo que permite contrarrestar los enfoques individuales o fragmentados, facilitando la realización de una acción integrada.

La coordinación y colaboración horizontal se propone como la necesidad contar con más de un líder en el grupo. Es indispensable la coordinación que sea

capaz de facilitar las aportaciones de cada uno de los miembros. En este sentido es donde se cree importante la colaboración horizontal, procurando lograr el rendimiento del grupo.

Parrilla y Daniels (1998) afirman que un tipo de grupo que se ha creado y desarrollado en los últimos años tanto en España como en Inglaterra son los grupos de apoyo entre profesores (GAEPs). Dichos autores consideran que la educación de hoy en día necesita del trabajo colegiado entre maestros, añaden que cada día es más necesario que se considere este tipo de trabajo en todo sistema escolar por los beneficios que éste trae tanto para los mismos participantes de los GAEPs como para los alumnos y la escuela en sí.

Presentan que en otros grupos de profesionales se han usado sistemas de apoyo profesional y consulta entre colegas como una estrategia para enfrentar a los problemas propios de la profesión. Sin embargo, esto poco se ha dado con los docentes. De esta necesidad surgen los GAEPs, como un sistema de apoyo de un grupo de compañeros a otros que experimentan dificultades de enseñanza en relación a las necesidades educativas especiales (NEE) de sus alumnos. Hablan de la actual tendencia hacia la diversidad de los alumnos en las aulas, lo cual implica tener niños con NEE en la clase y que en ocasiones resulta complicado saber como aterrizar ciertos temas, por lo que los GAEPs resultan de mucho provecho al haber convivencia entre maestros expertos y novatos, entre quienes comparten sus experiencias.

Los autores consideran al compromiso activo de los docentes y a la tolerancia dentro de su ámbito profesional como recursos invaluable para atender la diversidad de los alumnos en las aulas, incluyendo alumnos con NEE. Ambos recursos (compromiso activo y tolerancia) se evalúan desde un nivel escolar, es decir, en relación con los alumnos, y un nivel profesor, que es en relación con su propia práctica.

Afirman que los principales beneficios obtenidos en los centros escolares en los que se han desarrollado los GAEPs, son la presencia de un soporte profesional entre los participantes y la obtención de conocimientos como un medio de elevar la calidad en la enseñanza.

3. El trabajo colegiado

El trabajo colegiado se caracteriza principalmente por la participación de todos los integrantes del grupo y porque comparten actividades dirigidas (Johnson y Johnson, 1999). Es un medio fundamental para conformar grupos de trabajo capaces de dialogar y concertar, de tomar decisiones, de compartir conocimientos, experiencias y problemas en torno a asuntos y objetivos comunes.

Sus objetivos son: planificar el trabajo docente, fortalecer la superación profesional, intercambiar información, lograr una comprensión del proceso de formación de los estudiantes y una mayor claridad en los objetivos de su tarea educativa, generar propuestas y solucionar problemas de carácter pedagógico que afecten al conjunto de la institución, y propiciar la participación comprometida y democrática de los docentes que en un ambiente de respeto a la diversidad que permita la toma de decisiones (http://www.bycened.edu.mx/pestudios/pag_0/.htm)

Se basa en la participación comprometida, donde reina la democracia en un ambiente de tolerancia a la multiplicidad, busca la colaboración para desarrollar propuestas y solucionar problemas que pueden ser de carácter pedagógico, problemas que afectan a cualquier institución. El trabajo colegiado

genera información que permite a los maestros y directivos participantes, una comprensión del proceso formativo de los alumnos y mayor claridad en los propósitos de su tarea como educadores. El clima de trabajo es mejor cuando los maestros acuerdan formas de trabajo comunes y congruentes que son transmitidas a los alumnos y que a su vez, brindan confianza de acercarse a los maestros mismos.

El trabajo colegiado ofrece a los maestros participantes la oportunidad de hacer conciencia de las necesidades de formación propias y de sus alumnos, que pueden ser satisfechas a través de estrategias y acciones específicas que se generen en el grupo de trabajo de una manera organizada (Namo de Mello, 1998).

Fierro y Rojo (1994) expresan la importancia del trabajo colegiado como medio para construir un proyecto común de la comunidad escolar, es decir, establecer prioridades y estrategias de trabajo que permitan el logro de los propósitos educativos.

El trabajo colegiado es utilizado principalmente por maestros, quiénes en la búsqueda de un intercambio de ideas y experiencias entre colegas y con el objetivo de aprender unos de otros, se reúnen cada cierto tiempo y por voluntad propia.

Si los maestros aceptan la idea de que el trabajo colegiado es esencial para reparar y/o fortalecer las escuelas, entonces, deberán encaminar su energía para desarrollar equipos a través de los cuales su talento sea maximizado (Anderson, 1988).

Stenhouse (1991) afirma que el poder que tiene un profesor aislado es muy limitado, los trabajos individuales son ineficaces si no cuentan con una

coordinación y apoyo entre colegas. Con sus esfuerzos individuales, poco se puede lograr en las escuelas, por esto se hace necesario el trabajo colegiado en la búsqueda de oportunidades al compartir sus experiencias e ideas.

Al trabajar en forma colegiada los maestros pueden tomar consciencia de las necesidades de formación propias y de los alumnos que pueden atenderse a través de estrategias y acciones específicas que se emprendan de manera coordinada. Para ello conviene tener presente que el trabajo dentro del salón de clases es la base de la cual parten un gran número de interrogantes que llevan a la reflexión, a la búsqueda de explicaciones con los apoyos teóricos y al diseño de propuestas de acción, además de que no basta la sola presencia de los docentes o directivos en las reuniones; su participación debe tener sustento en experiencias e información precisas.

Muronaga y Harada (1999) afirman que el trabajo colegiado ayuda a generar soluciones creativas para diversos problemas. Señalan que hubo un cambio en cuanto a la solución de problemas en la escuela: de contar con un consultor, quien es una persona externa considerada como experta en el tema, ahora se prefiere el trabajo colegiado que permite a las personas con diferentes experiencias generar soluciones creativas a los problemas comunes.

Agregan que el desarrollo de relaciones colegiadas es un proceso complejo. Lo más importante en este tipo de relaciones reside en el desarrollo de un clima de confianza y respeto, lo cual incluye cierta identificación en las diferentes perspectivas de los miembros, considerando las fortalezas y debilidades de cada uno de los participantes (Hudson y Glom, 1997). Bonals (1996) añade que la confianza es un concepto importante que debe existir en los grupos de maestros, entiende por confianza al hecho de que los participantes tomen conciencia del modo en que se relacionan con los demás

compañeros y busquen, a partir de la reflexión y el autoanálisis, tratar temas que sean importantes para todos.

Para crear un ambiente de confianza, los participantes deben desarrollar las metas que quieren conseguir y compartir, además su visión de cómo trabajar para el logro de dichas metas (Mattessich y Monsey, 1992). Esto no significa que las tareas deban ser iguales para todos, sin embargo, lo que sí tiene que ser igual es su participación en la toma de decisiones, a lo que Friend y Cook (1996) agregan que la participación de cada uno de los miembros es igualmente valorada y cada uno también comparte el poder de tomar decisiones.

Cada miembro del grupo debe contar con ciertas habilidades personales que contribuyan a alcanzar la meta. Las habilidades dependerán de los roles y las actividades específicas. Un elemento importante es la disponibilidad de colaborar con los compañeros, quienes cuentan con diferentes estilos de trabajo. Cada maestro comparte sus experiencias personales, sus experiencias dentro del salón de clases, sus conocimientos previos, habilidades personales y su personalidad (Dorian, 1993). Además cuentan con actividades y métodos que les han funcionado al estar enseñando, lo cual comparten con el grupo. De esta forma, los participantes aprenden unos de otros al compartir sus conocimientos.

Después de lo anterior, se puede decir que en los grupos de trabajo colegiado, todos los integrantes deben tener habilidades personales y profesionales para compartir con el grupo, además de participar en la toma de decisiones sobre las acciones que realizarán (van Deusen, 1995).

Vale la pena mencionar en este apartado, que la *Gestalt* dice que el todo es mejor que la suma de sus partes, lo cual sostiene una verdad que se relaciona con la construcción de grupos que trabajen colegiadamente.

3.1 Condiciones necesarias para que se lleve a cabo el trabajo colegiado

El trabajo colegiado existe cuando hay temas comunes a discutir y puntos sobre los que se toman acuerdos. El análisis de los planes y programas de estudios, las experiencias de trabajo con cada grupo, los logros y las dificultades que se van presentando en el proceso de formación, son cuestiones que requieren de un análisis colectivo donde se ofrezca información para identificar necesidades pedagógicas específicas que deben atenderse. Mediante el trabajo colegiado es posible definir las responsabilidades individuales que implica la tarea de la enseñanza en el salón de clases y en la escuela en la búsqueda del mejoramiento permanente y del fortalecimiento profesional.

Para que el trabajo colegiado cumpla con sus propósitos es indispensable establecer reglas y tener definidas claramente las tareas por desarrollar en las reuniones, se recomienda definir los propósitos y establecer con anterioridad los temas de discusión, así como asistir y participar en la reunión contando con información previa; en ocasiones será necesario definir con anticipación cierta bibliografía cuya lectura se requiere como sustento (Namo de Mello, 1998).

También es necesario definir los procedimientos bajo los cuales participarán los asistentes, conducir la toma de decisiones, tomar acuerdos y asignar tareas individuales. Es importante tener presente que la toma de

decisiones en asuntos de carácter académico se hace a partir del consenso -el consenso representa la opinión colectiva del grupo, determinada a través de la comunicación abierta de perspectivas y opiniones-, lo cual es una condición para que los acuerdos se cumplan. Por último, es necesario dar seguimiento a dicho acuerdos que se tomen.

En el proceso de trabajo colegiado participan libremente todas las personas involucradas en los asuntos que se atienden; sus opiniones deben ser tomadas en cuenta independientemente de la posición que ocupen en la escuela, a fin de que las acciones o decisiones se definan mediante el intercambio de información, la exposición de puntos de vista y propuestas y el análisis de las diferencias (Sammons, 1998).

Maguire (1994), afirma que para que el trabajo colegiado funcione, es necesario que los participantes tengan las siguientes capacidades: que sepan intercambiar información y habilidades (enseñarse unos a otros), que solucionen problemas como grupo, que tomen decisiones por consenso y que resuelvan conflictos. Sorprendentemente, pocos profesionales han recibido información o entrenamiento en estas capacidades tan importantes para llevar a cabo el trabajo colegiado.

Para terminar este apartado, vale la pena mencionar que una característica fundamental del trabajo colegiado es que todos los integrantes gozan de los mismos privilegios y penalidades, permitiéndoles tomar las decisiones colectivamente sobre diferentes aspecto (por ejemplo, como enseñar cierto tema académico), motivándolos a trabajar juntos en diversos proyectos, ofreciéndoles la oportunidad de actuar unidos y brindarles reconocimiento externo (Johnson y Johnson, 1999).

3.2 Dificultades que se pueden presentar en el trabajo colegiado

Al trabajar colegiadamente se pueden presentar ciertas dificultades por diversas causas. Algunos autores afirman que esto puede ser principalmente por la falta de madurez del grupo, porque las metas son diferentes para cada miembro, por las fallas en la comunicación y el uso de la información, cuando hay egocentrismo en los integrantes, el grupo no se considera heterogéneo, en ocasiones el tamaño puede ser una dificultad para trabajar colegiadamente, el dejar el trabajo personal a otros compañeros, cuando hay luchas de poder y desconfianza entre los miembros y cuando carecen de tiempo para reunirse (Bolton, 1979; Giangreco, 1990; Johnson y Johnson, 1987).

Como se mencionó anteriormente, la toma de decisiones en un grupo de trabajo colegiado se lleva a cabo a través del consenso, lo cual en ocasiones no ocurre y es considerado como una dificultad.

A continuación se presentan unas sugerencias que pueden ser útiles para la toma de decisiones a través del consenso, para llevarse a cabo cuando en los miembros del grupo hay diferencias importantes en sus opiniones y existen oponentes. Se considera que debe haber un acercamiento entre los miembros del grupo que piensan opuestamente, definir el conflicto entre todos los participantes, comunicar la postura y los sentimientos personales de los integrantes, comunicar las intenciones de cada uno de ellos; es necesario que se entienda la perspectiva del oponente, se debe de coordinar una negociación y por último, es preciso que se llegue a un acuerdo y las diferencias desaparezcan (Johnson y Johnson, 1987).

4. Investigaciones y experiencias sobre el trabajo colegiado en México y en el extranjero

A continuación se presentan algunas de las investigaciones y experiencias que se han llevado a cabo tanto en México como en el extranjero. Se hace la distinción entre ambas situaciones, ya que una investigación es considerada así por contar con ciertos elementos metodológicos, por realizarse en la búsqueda de dar respuesta a una pregunta de investigación utilizando un determinado grupo de sujetos, una cierta metodología y contando con el apoyo de un marco conceptual.

Una experiencia es cuando un grupo de personas deciden trabajar colegiadamente para lograr ciertos objetivos, con el mero afán de obtener la bondades de este tipo de trabajo en su grupo y dentro de su organización. No llevan registros formales ni sistematización en la metodología. A pesar de ser así, las experiencias, son de valiosa aportación para el presente estudio.

A continuación se presentan dos experiencias llevadas a cabo en México.

El Colegio Madrid (CM) de la ciudad de México buscó proporcionar a los maestros un espacio de reflexión, preparación, retroalimentación que les permitiera analizar, cuestionar o transformar, si era el caso, su práctica como docentes. Lo anterior se presenta en la página de Internet de dicho colegio.

Aseguran que el protagonista de la transformación educativa debe ser el maestro, ya que él es quien transmite los conocimientos y fomenta la curiosidad intelectual en los alumnos, los enseña a pensar, por lo que debe ser un ejemplo de superación constante, de búsqueda de la información.

Los maestros de la primaria del CM conocen las bondades del trabajo colegiado, por lo que continuamente lo propician y es a partir de éste que han modificado favorablemente algunas características individuales, han transformado su práctica docente a través de compartir sus vivencias con quienes trabajan diariamente.

Dentro del CM se ha formado un grupo democrático y participativo en el cual los integrantes, en este caso los maestros que participan, tienen un papel importante en la toma de decisiones, lo que genera un cambio en su quehacer diario que se ve reflejado en los alumnos y en su proyecto educativo.

Boles (1992) afirma que cuando los maestros mismos buscan transformar su proyecto educativo a través de modificaciones en su práctica docente, ocurren numerosos beneficios ya que son más responsables con su trabajo y constantemente reciben "insights".

El impulso que la dirección de primaria ha dado a este tipo de trabajo y el hecho de que tome en cuenta las propuestas, sugerencias y quejas de los participantes, ha permitido avances significativos en el proyecto educativo.

A través del trabajo colegiado buscan integrar el área cognitiva y la psicoafectiva. En el CM creen que su principal objetivo es mejorar diariamente su práctica docente y que los resultados sean observables dentro y fuera del salón de clases. Su compromiso como profesionales es con cada alumno y con su propio desarrollo (<http://www.colegiomadrid.edu.mx/trabajo.html>)

Otra experiencia de trabajo colegiado que se lleva a cabo en la ciudad de Durango es a través de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango (ByCENED), lo cual es también publicado a través de su página de Internet.

La ByCENED busca mejorar la calidad de la enseñanza que ofrece a las personas que a su vez, se están preparando para impartir clases, así, busca mejorar a través de intensificar el trabajo colegiado. Afirman que el trabajo en grupo es un componente esencial para la innovación de la práctica educativa y con éste se pretende revitalizar la función de las escuelas normalistas a través de implementar la propuesta del trabajo colegiado.

Su objetivo es incrementar el trabajo en equipo como un proceso permanente de formación docente, con el compromiso de hacer más eficiente la tarea educativa a través de la difusión de los documentos existentes para el desarrollo del trabajo colegiado, de analizar los documentos que regulan el funcionamiento de las academias, de examinar también la problemática que enfrentan las diferentes modalidades de academias de la institución, de sistematizar el proceso de desarrollo de dichas academias y de realizar el seguimiento y evaluación del trabajo colegiado.

En la ByCENED opinan que es necesaria la vinculación de la investigación con la docencia y que al hacerlo, el impacto será en la práctica educativa, con lo cual apoyan proyectos y se diseñan propuestas de acuerdo a las necesidades requeridas por la Institución y la sociedad (http://www.bycened.edu.mx/pestudios/pag_0/.htm).

Para continuar, se agregan algunas investigaciones que se llevaron a cabo tanto en México como en el extranjero.

La Universidad de Guadalajara (UdeG), especialmente el Sistema de Educación Media Superior, buscó la manera de regionalizar los procesos de formación docente, con el objetivo de hacer más eficientes las tareas que fortalecen a los maestros en su desarrollo profesional.

En 1995 Arteaga y López comienzan un proyecto de investigación con la meta de elaborar un documento de manera colegiada, en el cual se expresaran las necesidades de formación que se fueran detectando durante el proceso de un diplomado. El objetivo era que los propios maestros detectaran en qué necesitaban ser formados: en lo disciplinar, en lo pedagógico, en lo curricular, etc. La metodología seleccionada para este proyecto fue la investigación-acción, con lo que se esperaba que surgieran protocolos de investigación específicos a partir de las inquietudes de los maestros mismos.

Se puede decir que esta investigación fue una experiencia alternativa en la formación de docentes que se concretó con un proyecto en el Sistema de Educación Media Superior de la U de G. Se llevo a cabo a través del diplomado "La formación docente en el trabajo colegiado", en el que participaron 213 maestros y se concluyó con la publicación del libro "La investigación-acción en el trabajo colegiado" por Arteaga y López (1995).

A continuación se presentan los resultados de lo que se encontró en una investigación sobre las condiciones de trabajo de los maestros y la reforma escolar, al examinar dichas condiciones de trabajo de los maestros que laboran en escuelas urbanas de un distrito en el sur de los Estados Unidos.

Se envió por correo la información a 1,329 maestros en 15 secundarias y 68 primarias, produciendo aproximadamente el 50% de respuestas por escuela. Los maestros reportaron problemas acerca de la disponibilidad de los libros de texto y del equipo funcional, así como el de seguridad escolar y también de la disciplina de los estudiantes. Condiciones que más que motivar a los estudiantes a aprender para llevar a cabo la reforma escolar, los inhiben.

La conclusión fue que la pedagogía de la escuela no puede cambiarse en donde hay pocos libros de texto, donde los maestros se sienten distantes de la reforma escolar y donde perciben que su escuela no está siendo considerada por los administradores.

Por último se presenta un plan que se llevó a cabo en la preparatoria de Beaverton, en Oregon, E.U.A., durante el ciclo escolar de 1979-1980 donde el equipo de desarrollo de proyectos organizó e implementó uno, cuyas metas eran ayudar a los maestros a ser más eficientes a través de aumentar su competencia en la planeación y la actuación de sus instrucciones e incrementando sus habilidades en el análisis de la instrucción en los salones de clases. El modelo de instrucción básica utilizado, fue de la instrucción teórica a la práctica. El proceso consta de 2 pasos e incluye sesiones de capacitación y la aplicación en el salón de clases. Los tres componentes de la aplicación en el salón de clases son: observación y práctica del salón de clases, conferencias colegiadas y videograbaciones.

El proyecto, que comenzó en una preparatoria, se expandió al incluir 2 más en el segundo año de operaciones. Durante el tercer, cuarto y quinto año de operaciones, el proyecto se expandió para incluir todo un repertorio de trabajos del personal interesado, cabe mencionar que el programa es voluntario. Los maestros continúan trabajando colegiadamente y videograbándose.

A partir de lo anterior, la presente investigación cree en la importancia del trabajo colegiado como forma de enriquecer el desempeño profesional de quienes lo viven por lo que su interés es el de conocer lo que ocurre al implementar dicha forma de trabajo en una escuela primaria.

III. METODOLOGÍA

1. Consideraciones Generales

Toda investigación debe realizarse dentro de un marco metodológico que dirija la manera en que se abordará el problema, desde la formulación de la pregunta hasta la recolección de los datos, su análisis y la elaboración de un reporte escrito. Dentro de estos marcos metodológicos hay dos paradigmas: la metodología cuantitativa y la metodología cualitativa.

La metodología cuantitativa se basa en el planteamiento de una hipótesis, la cual podrá ser aceptada o rechazada de acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación. Tiene la característica de transformar la realidad en números, a partir de los cuales se prepara un reporte contable con la aplicación de estadísticas para luego obtener las conclusiones. Busca la resolución de algún problema y con ello lograr un aporte al conocimiento científico. Sus resultados son presentados con base en cantidades, no cualidades, como sería el caso de la metodología cualitativa.

La metodología cualitativa en cambio, busca entender fenómenos de la realidad humana a través de observar conductas tal cual se presentan en su medio natural y suele ser la más utilizada en las ciencias sociales,

Pérez (1998) afirma que la metodología cualitativa describe con detalle las situaciones, eventos, interacciones entre personas y grupos que presentan un comportamiento común para ofrecer un panorama de la realidad, donde la participación de las personas observadas tiene gran valor.

Para llevar a cabo una investigación cualitativa es necesario seguir un proceso, una serie de pasos que van desde la observación previa en la búsqueda de una respuesta a la pregunta de investigación, hasta la documentación de los hallazgos encontrados.

Se consideró que si el interés era observar la participación de las maestras en las sesiones de trabajo colegiado y lo que resultaba de esto, no se podía abordar desde el punto de vista de la metodología cuantitativa, ya que esta metodología, como se mencionó anteriormente, busca resultados cuantificables y deja de lado los significados personales de los participantes en las interacciones sociales, cualquiera que sea el tipo. La presente investigación no pretendía la comprobación de una hipótesis, como lo marca la metodología cuantitativa, sino que buscó hacer un análisis detallado y profundo de lo que ocurría en una situación dada, en este caso, en las sesiones de trabajo colegiado.

La presente investigación se llevó a cabo utilizando el enfoque de la metodología cualitativa, tanto en sus fundamentos como en las técnicas concretas que se emplearon en la descripción de lo que ocurre en las sesiones de trabajo colegiado porque es el enfoque que cumple de mejor manera con el objetivo del estudio.

Dentro de la metodología cualitativa existen diversas formas de llevar a cabo una investigación, como es la observación participante o no participante, el estudio de caso, la investigación-acción y la perspectiva etnográfica.

La estrategia metodológica que se utilizó fue la perspectiva etnográfica, la cual "presenta condiciones particularmente favorables para contribuir a zanjar el hiato entre el investigador y maestro" (Woods, 1989:18). El término

etnografía proviene de la antropología y se refiere a la descripción de la manera en que un grupo de individuos vive y se comporta. Su principal objetivo es entender la manera de vivir o de estar desde el punto de vista del que vive o participa en el grupo, al cual se le llama "nativo". No importa si se está hablando de algún lugar en la selva del Perú o de las mismas calles de Nueva York, el investigador deberá ir al lugar donde las personas viven e interactúan para hacer su trabajo de campo (Spradley, 1980).

La etnografía pretende hacer indagación a partir de la relación directa del investigador con el investigado, que busca la descripción de situaciones o comunidades tal como son. Esta es la estrategia metodológica, dentro de la metodología cualitativa que arroja información de manera tal que se cumpla con el propósito de la presente investigación, el cual es observar si las sesiones de trabajo colegiado son una manera de formación docente. La observación, como el estudio de casos y la investigación-acción dirigen su foco de atención a otro tipo de estudios.

El etnógrafo está interesado en lo que la gente hace y en cómo se presenta la realidad del grupo, busca conocer nuevas creencias, valores, relaciones, etc. y la forma en que éstas se desarrollan o se modifican de acuerdo a una situación u otra. Pérez (1998) menciona que el etnógrafo se interesa por los puntos de vista del sujeto y la perspectiva con que éste ve a los demás. Para realizar el trabajo de campo, se participa en actividades del grupo, se hacen preguntas, se hacen grabaciones en video o audio, en ocasiones es necesario tomar notas, hacer entrevistar, entre otras cosas (Spradley, 1980).

De acuerdo al objetivo de la investigación, fue necesario elegir la manera en que se llevaría a cabo el trabajo de campo en cuanto a la participación del

etnógrafo, ya que ésta puede variar, yendo desde una participación completa hasta la no participación.

La participación completa se da cuando el investigador ya es parte de la situación investigada, por ejemplo, cuando se investigará sobre los estudiantes de maestría y el investigador es ya uno de ellos.

En la participación activa el etnógrafo busca hacer lo que las personas investigadas hacen para aprender de su cultura, de las reglas que rigen su conducta.

La participación moderada es cuando el etnógrafo busca mantener un balance entre ser parte o no de la situación investigada, cuando está entre la participación y la observación.

En la participación pasiva el etnógrafo está presente en la situación observada pero no participa ni interactúa con las personas observadas. Es necesario encontrar un lugar de donde se observará y grabará lo que está pasando. El único rol que ocupa el etnógrafo en la situación, es el de espectador.

La no participación se presenta cuando la situación a investigar no permite ni requiere ningún tipo de intervención por parte del etnógrafo, por ejemplo, el estudio sobre programas de televisión como pueden ser caricaturas, anuncios comerciales, noticieros, etc.. Algunas veces este tipo de estudio se presenta cuando a una persona extremadamente tímida le gustaría conducir el trabajo de campo pero quiere evitar la participación (Spradley, 1980).

En la presente investigación se utilizó la participación pasiva, donde el etnógrafo solo jugó el rol de espectador y realizó las grabaciones en audio de las sesiones donde las maestras trabajaron colegiadamente, para después hacer las transcripciones y comenzar con la clasificación de los datos obtenidos.

La clasificación de dichos datos se llevó a cabo tomando en cuenta las perspectivas de los miembros del grupo así, se puede decir, que lo importante en esta investigación son las interpretaciones hechas sobre los datos.

2. Unidad de análisis

La unidad de análisis de algunas investigaciones, no está presente en los elementos a estudiar, sino en las relaciones que se dan entre dichos elementos. Martínez (1999) afirma que la unidad de análisis, es decir, el objeto de estudio de una investigación etnográfica, es la realidad que surge de la interacción de las partes que forman dicho objeto de estudio. En la presente investigación, la unidad de análisis fueron las interacciones que ocurrieron entre las maestras que participaron en las sesiones de trabajo colegiado.

Esta investigación buscó describir las interacciones y los contenidos abordados en su contexto real, es decir, quiso entender las interacciones tal y como se presentaban, clasificando las participaciones de las maestras a partir de la frecuencia con que se presentaba y, a partir de ellas, obtener conclusiones. Lo que interesaba en sí, eran las interacciones verbales de las maestras durante las sesiones, para verificar si a partir de éstas, se obtenía una formación docente.

En resumen, la unidad de análisis en esta investigación fueron las interacciones ocurridas en las sesiones de trabajo colegiado, así como los significados que los actores dieron a dichas interacciones.

3. Población

La población se refiere al grupo de sujetos seleccionados para el estudio dependiendo de sus propias características y del objetivo en sí de la investigación. Según Wittrock (1997), cada una unidad de observación representa un aspecto selectivo de la realidad y no toda la realidad, por lo que se debe estudiar unidades de análisis que generen acciones para ser interpretadas, como lo comenta Martínez (1999).

Para seleccionar las unidades de observación, Wittrock (1997) sugiere que se considere cuándo y dónde observar, es decir, el requisito es elegir el momento y el lugar apropiado para observar, de no ser así, los registros pueden ser una pérdida de tiempo y puede invalidar los descubrimientos.

La población estudiada en la presente investigación estuvo formada por un grupo de seis maestras, cinco de ellas con edades de entre los 24 y 33 años y una de alrededor de 50 años. Este grupo de maestras impartían las clases en el idioma de español en la escuela bilingüe donde se llevó a cabo el estudio. De las seis maestras, dos son egresadas de la escuela normal del estado y tres de alguna escuela normal privada. La maestra restante es licenciada en antropología con estudios de maestría en educación.

Las sesiones observadas fueron las de trabajo colegiado, las cuales se realizaron con una frecuencia semanal, durando alrededor de 1 hora. En total

se observaron 11 sesiones, las cuales fueron transcritas y analizadas posteriormente.

4. Escenario

La investigación se llevó a cabo durante el ciclo escolar 2002-2003 en una escuela primaria particular bilingüe ubicada en el centro de la ciudad de Guadalajara que atiende a los seis grados de primaria a través de un solo grupo por grado.

La escuela involucrada estaba interesada en conocer los resultados de la investigación, lo cual facilitó la entrada al escenario de elección. Al contar con el presente escenario, se facilitó también la elección del grupo a observar y a su vez, explorar, descubrir y entender lo que ocurre a partir de las sesiones de trabajo colegiado, ya que es el único grupo de maestras que participan colegiadamente.

5. Etapas de la Investigación

La presente investigación se llevó a cabo en cinco diferentes etapas:

ETAPA 1: Elección y revisión de bibliografía sobre el tema de interés.

Con esta etapa se dio inicio a la investigación como resultado del propio interés del investigador quien buscó respaldo en la bibliografía existente sobre el tema "trabajo colegiado".

Dentro del ambiente escolar, continuamente se escucha que se debe trabajar colegiadamente, que los maestros deben formar un colectivo y a partir de éste, resolver situaciones que se presentan en la escuela. Pero, ¿a qué se refiere exactamente el término de trabajo colegiado?, ¿quiénes son los participantes, los responsables en este tipo de trabajo?. Para aclarar estas cuestiones y poder compartirlo con el grupo invitado a participar en la investigación, fue necesario, por parte del investigador, revisar la literatura al respecto.

Se obtuvieron las bases más sencillas de lo que es el trabajo colegiado, se elaboró un escrito sobre de él y sobre cómo sería utilizado y entendido en la presente investigación. A partir de ese momento, se planeó la siguiente etapa.

ETAPA 2: Sensibilización de las maestras invitadas a participar en las sesiones de trabajo colegiado

En esta etapa se presentó a las maestras de español de la primaria seleccionada para llevar a cabo la investigación, un marco teórico conceptual sobre lo que es el trabajo colegiado. Se pretendía que ellas conocieran esta forma de trabajo y valoraran la posibilidad de llevarlo a cabo en la escuela, de poner en práctica el trabajo colegiado en sesiones semanales y observar y registrar mediante la grabación en audio lo que se desarrollaba a partir de éstas. Aunque surgieron diferentes expectativas sobre lo que se podría obtener a partir de estas sesiones, la mayoría estaba abierta a lo que ocurriera, tenían en mente la solución de algunas situaciones de la escuela.

Las seis maestras estuvieron de acuerdo en participar y aceptaron la propuesta. Durante esta sesión, la directora de la primaria presidió la junta, dejando claramente el entendido de que en las siguientes sesiones la

participación sería solamente de las seis maestras, por lo que dicho esto, ellas mismas se organizaron y se asignaron roles específicos para las próximas sesiones que se llevarían a cabo.

Comenzaron estableciendo quien sería la maestra encargada de presentar el tema que se trataría la siguiente sesión, la cual sería la primera sesión en la que se trabajara colegiadamente. Se decidió entre todas el tema a tratar, a pesar de que surgieron varios, las maestras coincidieron que el más importante y urgente era el de disciplina en el recreo.

Dentro de esta etapa, las maestras asignaron el orden en el cual cada una estaría a cargo de la sesión, lo cual implicaba, para ciertos casos, una revisión y preparación previa a la misma sesión.

Por parte del investigador se había definido que el método a utilizar para la recolección e interpretación de los datos sería la etnografía. Sin embargo, en toda investigación existe la incertidumbre de si el método elegido es el idóneo para la misma, si a partir de éste, se pueden coleccionar y analizar los datos. Para contar con la certeza de que la etnografía era el método ideal se realizó una prueba metodológica, lo cual es considerado como la siguiente etapa de la investigación.

ETAPA 3: Prueba de la metodología

Esta etapa pretendía poner a prueba la metodología que se estaba utilizando en la investigación. Se audiograbó una sesión y se transcribió para verificar si a partir de los datos obtenidos de dicha transcripción se podría extraer información para responder la pregunta de investigación y se generara la presentación de los resultados de la investigación.

Se corroboró que el método etnográfico sí cumplía con el objetivo de la investigación, lo cual implicaba audiograbar, transcribir, codificar y clasificar las sesiones colegiada. En efecto, los datos podían ser analizados conforme a los lineamientos del método seleccionado previamente, método que está dentro del enfoque de investigación cualitativa.

Habiendo confirmado que las audiograbaciones y las transcripciones arrojaban información suficiente para ser analizadas, se continuó con la investigación, con la recolección de los datos.

ETAPA 4: Recolección de datos y presentación de resultados

Después de la prueba de la metodología se llevó a cabo la recolección de datos, es decir, audiograbaciones y transcripciones de las siguientes 11 sesiones de trabajo colegiado que se llevaron a cabo semanalmente; se inició con la codificación de los datos para luego ser ordenados en categorías y subcategorías. La codificación tuvo como base la elección de los códigos hecha a partir de la repetición de los eventos observados en las transcripciones de las audiograbaciones.

Después de la elección de los códigos, se buscó la manera en la que el total de ellos -30 códigos-, se podría agrupar en un número menor de categorías que los incluyera de acuerdo a un tema en común.

Se formaron 5 categorías y éstas a su vez, contaban con 3 o más subcategorías, clasificación hecha con base a los datos que se obtuvieron de las transcripciones.

Terminando con la categorización de las sesiones de trabajo colegiado, se prosiguió a hacer una entrevista a cada una de las maestras participantes. De igual manera que en las sesiones de trabajo colegiado, se audiograbaron, transcribieron y codificaron las entrevistas. A partir de la recolección y codificación de los datos, se continuó con el análisis de los mismos, para luego, presentar resultados que apoyaran lo obtenido de las sesiones de trabajo colegiado, se buscó la posible relación entre los resultados de ambos materiales.

ETAPA 5: Presentación de conclusiones

Después de la presentación de los resultados, se elaboraron las conclusiones obtenidas a partir de la realización de la investigación.

Las conclusiones aportan los acuerdos, principios y/o creencias que el investigador redacta a partir de la revisión de la literatura conjuntamente con la información obtenida por los datos de campo.

En la presente investigación, las conclusiones que tienen que ver con los logros obtenidos a partir del trabajo colegiado, pueden o no respaldarse con la teoría; las conclusiones que se presentaron están dirigidas, principalmente, a los resultados particulares que obtuvieron las participantes a partir de la experiencia misma; así también, se presentan sobre cuestiones más generales sobre la misma investigación.

6. Técnicas de recolección de datos

Como se mencionó anteriormente, en la etnografía hay diferentes formas de participar en la observación, una de ellas es la participación pasiva, en la cual se hacen grabaciones en video o audio de la situación investigada.

De acuerdo al objetivo de la presente investigación, se hicieron grabaciones en audio y a manera de complementar la información obtenida, se realizaron entrevistas a las maestras participantes, para luego transcribir ambos materiales, clasificarlos y analizarlos y con base en esto, presentar conclusiones y resultados.

Según Wittrock (1997), las grabaciones realizadas en una investigación reducen desviaciones al realizar el análisis de los datos, además le brindan al investigador la oportunidad de volver a presenciar, en fechas posterior, el material grabado. Es un material con el que se puede contar a pesar de que haya pasado cierto tiempo y en el cual se puede acudir cuantas veces sea necesario para entender el fenómeno grabado.

La posibilidad de volver a recurrir a las grabaciones como fuente de datos tiene sus ventajas y sus limitaciones (Wittrock, 1997). Entre sus ventajas están la posibilidad de realizar un análisis de datos más completo que si solo se observa, la posibilidad también de reducir la dependencia que se crea entre el observador y lo observado y por último, se reduce la necesidad del investigador de depender de los acontecimientos que aparecen frecuentemente como su mejor fuente de datos.

Sus limitaciones principales son que al transcribir una grabación, el investigador no puede hacer inferencias o aumentar las anotaciones, sino que la transcripción es textual. Otra limitación es que, para dar sentido al material grabado, el investigador requiere de acceso a cierta información contextual que la grabación no contiene por sí misma, es decir, los datos grabados deben

insertarse en una diversidad de contextos para lograr una mejor interpretación. En la presente investigación sería, el grado de preparación de las maestras, sus años de experiencia, su interés en mejorar su práctica docente, los vínculos sociales entre ellas, la importancia que cada maestra le otorga a la pertenencia al grupo, etc.

La información obtenida a través de las grabaciones sobre lo que ocurre naturalmente, se puede complementar con el registro de notas de campo o con entrevistas, ambas pueden ser una valiosa fuente de datos adicional. Por esto el investigador buscó ampliar los datos obtenidos a través de entrevistar a las maestras que participaron en la investigación.

La entrevista es una técnica para obtener información a través de la cual el entrevistador puede guiar al entrevistado a que le proporcione los datos que busca por ser necesarios para cumplir con el propósito de la investigación. Es muy importante que el entrevistador no pierda de vista su objetivo y no permita que la entrevista se desvíe, sino por el contrario, que se vaya profundizando más en lo que se busca. La entrevista debe usarse junto con otras técnicas de recolección de datos, ya que por sí sola no tiene mucha validez.

Posterior a las audiograbaciones y transcripciones de las sesiones de trabajo colegiado, se realizaron las entrevistas antes mencionadas a las 6 participantes en las sesiones de trabajo colegiado, entrevistas cortas y estructuradas que también fueron audiograbadas y transcritas. Las respuestas obtenidas se clasificaron y aportaron información al análisis de datos y a las conclusiones de la presente investigación.

Erickson (en Wittrock, 1997) afirma que si se decide utilizar las grabaciones como fuente principal de la recolección de datos en la

investigación de campo, como fue el caso de la presente investigación, entonces se está utilizando la microetnografía. Se utilizó la microetnografía de pequeños grupos de trabajo, ya que las sesiones colegiadas audiograbadas estaban formadas por el total de maestras que imparten las clases en español, es decir, de seis maestras. Al combinar la etnografía regular y la microetnografía se pueden superar las limitaciones antes mencionadas (Wittrock, 1997).

7. Análisis de datos

El análisis de datos que parte de la grabación en video o audio de la situación estudiada, no espera que en el contexto se produzca un determinado tipo de acontecimientos; sino que al analizar las grabaciones, el investigador está abierto a la información adquirida y no tiene limitaciones como las que se presentan en la observación participante, donde el investigador corre el riesgo de volverse "nativo" y pierde la sensibilidad al interpretar la información (Wittrock, 1997).

El análisis de datos se realizó a partir de clasificar la participación de las maestras en las sesiones de trabajo colegiadas, recuperadas de las audiograbaciones transcritas.

Se comenzó con la grabación en audio de cada una de las sesiones de trabajo colegiado, se transcribieron dichas audiograbaciones y se continuó con la codificación de las participaciones encontradas en los escritos.

La selección de los códigos, surgió a partir del análisis exhaustivo hecho sobre de las transcripciones de las sesiones, análisis que arrojó ciertos

patrones que continuamente aparecían en dicho material, por ejemplo, cuando una maestra decía, "el día de hoy vamos a hablar de..." o "el objetivo de hoy es...", con lo que se obtuvo el código de "definición de objetivos"; otro ejemplo sería, que alguna maestra dijera "a qué te refieres con..." o "haber, eso del SQA me quedó un poquito..." donde en sí lo que se está buscando es una aclaración, con lo que surge el código de "aclaran / precisan". Primeramente se obtuvieron alrededor de 20 códigos, conforme avanzó la investigación, se encontraron otros 10 códigos que se complementaban con los anteriores y arrojaban información de las transcripciones. Al final se contaba con 30 códigos, los cuales se presentan a continuación:

- | | | |
|-----------------------------------|-------------------------------------|---|
| 1. <i>Surgen temas de interés</i> | 2. <i>Aclaran / Precisan</i> | 3. <i>Generación de propuestas</i> |
| 4. <i>Implicaciones</i> | 5. <i>Acuerdos</i> | 6. <i>Establecen reglas</i> |
| 7. <i>Organización del tema</i> | 8. <i>Organización de la sesión</i> | 9. <i>Comparten experiencias</i> |
| 10. <i>Toma de decisiones</i> | 11. <i>Se comprometen</i> | 12. <i>Se salen del tema</i> |
| 13. <i>Obtienen conclusiones</i> | 14. <i>Proponen modificaciones</i> | 15. <i>Parafraseo</i> |
| 16. <i>Definición de objetivo</i> | 17. <i>Comparten opiniones</i> | 18. <i>Se solicitan soluciones/ sugerencias</i> |
| 19. <i>Se reconoce aportación</i> | 20. <i>Piden que elaboren</i> | 21. <i>Piden participación sobre el tema</i> |
| 22. <i>Detallan procedimiento</i> | 23. <i>Quejas</i> | 24. <i>Relación teoría-práctica</i> |
| 25. <i>Preguntan para aclarar</i> | 26. <i>Precisan la regla</i> | 27. <i>Especificaciones</i> |
| 28. <i>Completan idea de otro</i> | 29. <i>Acuerdos tentativos</i> | 30. <i>Resumen de ideas</i> |

Una vez establecidos los códigos, se procedió a codificar todo el material que se tenía como resultado de las transcripciones, para desarrollar categorías que incluyeran y agruparan de alguna forma, las participaciones de las maestras codificadas, de acuerdo a un tema específico. Se analizó cuidadosamente la cantidad y el tipo de códigos que se estaban obteniendo después de codificar las transcripciones de las sesiones, se buscó la manera de hacer grupos que incluyeran los códigos previamente identificados, buscando de esta forma, concretar y dar un límite al material codificado.

Como resultado de lo anterior, se obtuvieron 5 categorías que de alguna forma u otra albergaban el total de participaciones de las maestras previamente codificadas, participaciones que de cierta manera, eran relevantes para la investigación y aparecían frecuentemente en la codificación de las transcripciones. Dentro de cada una de estas 5 categorías, se incluyeron subcategorías que mostraban el contenido de la categoría en sí. Por ejemplo, *la primera categoría* que se obtuvo fue sobre los objetivos que tenían las sesiones de trabajo colegiado, la cual está compuesta por las siguientes subcategorías: descripción de situaciones, establecimiento de reglas y acordar compromisos.

Es decir, los objetivos que las maestras tenían en cada una de las sesiones eran de tres tipos: (1) buscaban describir alguna situación en particular porque les resultase importante, compartían alguna experiencia previa que de alguna manera pudiera ayudar a sus compañeras a solucionar una situación en particular, (2) pretendían establecer reglas o reglamentos que rigieran algún momento en específico, como el comportamiento esperado durante la hora de recreo y por último (3), buscaban llegar a acuerdos en los que era necesario que se comprometieran a cumplirlo, acuerdos que de alguna manera solucionaban algún problema o necesidad de los alumnos, la escuela o de ellas mismas.

La segunda categoría se diseñó a partir de los temas principales que se trataron en las sesiones de trabajo colegiado; algunos temas, por su misma importancia, se revisaron en más de una sesión, como el tema (1) sobre disciplina en el salón de clases, tema que las maestras consideraban de mucha importancia por el hecho de establecer límites en la conducta que presentaban los alumnos dentro del salón de clases, también se habló de la disciplina en el recreo, el cual podemos considerar como el tema (2), tema orientado básicamente al establecimiento de normas a seguir en las áreas de recreo con

la finalidad de eliminar accidentes y generar un mejor ambiente durante éste mismo.

Se puede considerar el tema de la higiene personal como el tema (3), con este se buscaba generar consciencia en los alumnos para que mantuvieran su persona aseada, para que se presentaran limpios, peinados, con el uniforme limpio, las uñas cortas, etc. Fue un tema con el que se buscaba desarrollar un hábito en los alumnos, hábito que daría lugar al siguiente tema, al (4) que habla sobre la higiene escolar, con el cual las maestras buscaban a partir de la higiene personal, que los alumnos cuidaran la limpieza de su lugar, su salón, los patios, y en general toda la escuela, tema con el cual se continuaba con el desarrollo del hábito de la limpieza.

Otro tema (5) fue el referente a la sexualidad infantil, las maestras se veían preocupadas por las inquietudes y las dudas sobre el tema de la sexualidad que los alumnos, sobre todo de 5° y 6° constantemente tenían. Buscaron apoyo con el colectivo para saber qué hacer con estos alumnos.

El tema (6) se refiere a las estrategias didácticas que algunas maestras compartieron con el colectivo, estrategias que sabían por el hecho de haber asistido previamente a un curso sobre el mismo tema, se compartieron técnicas útiles para enseñar las tablas de multiplicar, la historia, entre otras cosas. Otro tema que se relaciona directamente con el anterior, es el tema (7) que habla sobre la revisión y la aplicación de las estrategias adquiridas. Eligieron este tema por creer que era de bastante utilidad el hecho de aplicar las estrategias adquiridas.

En la tercer categoría se agruparon algunas de las técnicas que utilizaban las maestras para facilitar el trabajo colegiado, técnicas que con

mayor frecuencia aparecieron en las transcripciones, éstas son (1) el parafraseo, técnica utilizada para corroborar que se está entendiendo lo que se está diciendo, (2) el hacer preguntas para ampliar la información que les era necesario tener para cumplir con el objetivo, y por último, (3) el aclarar algunas dudas que surgen a partir de la misma comunicación entre las maestras.

La cuarta categoría agrupa los resultados que se obtuvieron en las sesiones, éstos se agruparon en sesiones que tenían como resultado (1) algún acuerdo o propuesta concreta, un plan de acción a llevar a cabo por todas las maestra, otras sesiones, tenían como resultado (2) el aprendizaje de estrategias de trabajo que compartían maestras sobre algunos temas previamente vistos, y también hubo sesiones, en las cuales (3) los resultados obtenidos no llegaban a ningún acuerdo, solo habían compartido sus experiencias, sus vivencia previas para ayudar a solucionar alguna situación particular.

Por último, *la quinta categoría*, agrupa los roles que con mayor frecuencia jugaron las maestras en las sesiones, como son (1) el rol de conducir la sesión, en este caso, la maestra era quien dirigía la sesión y de alguna manera, en ciertas ocasiones, había preparado el tema a tratar. Otro rol era (2) el de dar aportaciones importantes durante la sesión, rol que podía jugar cualquier maestra y sin embargo, se observó que una de ellas era quien más participaba; por último, (3) el rol de defender su propio punto de vista al oponerse a la opinión de otra maestra, esta subcategoría, a pesar de no estar presente con tanta frecuencia, se cree que es importante resaltarla por su relación con lo que expresa una parte de la teoría sobre las opiniones diversas que surgen entre un mismo grupo.

Al finalizar con la categorización y subcategorización de las transcripciones, se continuó con la realización de las entrevistas a las maestras participantes en las sesiones de trabajo colegiado, entrevistas que también fueron transcritas y clasificadas con base en la misma guía de preguntas que se siguió al realizar las entrevistas.

Las preguntas hechas a las maestras, se pueden dividir en dos secciones principales: una en la que las maestras hablan de su situación en particular, de su experiencia y su opinión sobre el trabajo colegiado y otra en la cual expresan de manera general, lo que opinaban sobre este tipo de trabajo.

Contando ya con la codificación de ambos materiales, es decir, las transcripciones de las sesiones y de las entrevistas, se procedió al análisis de los datos, análisis que se realizó con base en la misma categorización y subcategorización de los códigos y a través de la obtención de afirmaciones que se respaldaron con la extracción de una transcripción, esto es, con una viñeta.

Para finalizar con el análisis de los datos, se relacionaron los resultados obtenidos de los materiales de las sesiones de trabajo colegiado y de las entrevistas, se hizo una triangulación entre ambos materiales para complementar la información, de esta manera se puede decir que las maestras percibieron las sesiones de trabajo colegiado como un espacio para formarse, lo cual está presente en las sesiones de trabajo colegiado, en las sesiones que se refieren al aprendizaje de estrategias de enseñanza; así también las maestras perciben que los beneficios obtenidos a partir de la experiencia son a nivel personal, así como para los alumnos, los padres de familia y la misma institución, lo cual se refuerza directamente con el proyecto de higiene escolar que se llevó a cabo, proyecto cuyos resultados fueron a nivel institucional, familia e individual, por parte de los alumnos.

Se puede decir que, la información que se obtuvo de las transcripciones de las sesiones y de las entrevistas es complementaria entre sí, los resultados de ambos materiales se apoyan en todo momento ya que son muy similares en cuanto a que la percepción de las maestras realmente si está presente en las sesiones.

A partir del análisis de datos, se escribe lo que se concluye con la experiencia, con los resultados obtenidos tanto de las sesiones como de las entrevistas hechas a las participantes, en fin, a partir de unir toda la información, se llegan a las conclusiones finales.

8. Validez del estudio

La validez en una investigación cualitativa y etnográfica es la fuerza mayor que tiene dicha investigación. Según Martínez (1999), el nivel de validez de una técnica metodológica "...se juzga por el grado de coherencia lógica interna de sus resultados y por la ausencia de contradicciones con los resultados de otras investigaciones" bien establecidas.

Toda investigación tiene validez si al apreciar una realidad, se aprecia esa realidad y no otra, esto es, la validez definida por Martínez (1999) es "el grado o nivel en que los resultados de la investigación reflejan una imagen clara y representativa de una realidad o situación dada", lo cual es conocido como validez interna. La validez externa se refiere a la averiguación de hasta que punto las conclusiones de una investigación son aplicables a otro estudio similar.

Se utilizó como criterio de validez la saturación, la cual según Hopkins (1985:111), "consiste en reunir las pruebas y evidencias suficientes para garantizar la credibilidad de la investigación". La saturación se da cuando se presentan las mismas acciones en las unidades de análisis, en este caso sería, cuando las interacciones de las maestras estuvieran generando los mismos resultados, cuando ya no surgiera nada nuevo a partir de éstas.

IV. ANÁLISIS

A. Análisis de datos obtenidos mediante la observación

La presente investigación tuvo como propósito general indagar si el trabajo colegiado es una manera viable de formación docente, para lo cual se describirá su dinámica: qué sucede en este tipo de sesiones, para qué son o para qué pueden ser útiles, cuáles son sus principios, cuáles sus implicaciones, que se produce a partir de éstas.

La literatura expresa de diferente manera lo que son las sesiones de trabajo colegiado, sin embargo, el común denominador dice, como se mencionó con anterioridad, que entre sus objetivos está el de fortalecer la superación profesional, intercambiar información, lograr una mejor comprensión del proceso de formación, solucionar problemas de carácter pedagógico y propiciar la participación comprometida y democrática de los docentes que en un ambiente de respeto a la diversidad, permita la toma de decisiones, entre otros.

Al realizar el análisis se tomó en cuenta lo que dice Wittrock (1997) sobre que no se espera un resultado específico, sino que al analizar las transcripciones de las grabaciones, el investigador está abierto y con la intención de entender y descifrar lo que le dicen los datos mismos.

Fue necesario que el investigador llevara a cabo una clasificación y categorización de los principales eventos para dar respuesta a su pregunta de investigación.

Dentro de lo que se puede presentar en los datos se buscaron indicadores, como los que mencionan Fierro, Rosas y Fortul (1998), que se consideran favorables dentro de un grupo de trabajo, como son la disposición de los maestros para escucharse mutuamente, de entender a los compañeros y evitar los juicios, entre otras cosas.

Por otra parte, también se buscaron los indicadores que Bonals (2000) presenta como necesarios en todo grupo de trabajo: tener una actitud tolerante y respeto a la diversidad entre los miembros del grupo y que se fomente la participación de todos los integrantes al mismo nivel, es decir, invitar a todos los miembros a exponer sus puntos de vista.

Después de lo anterior y de la recolección de datos, se analizaron las transcripciones de las sesiones y elaboraron los códigos, se observó la presencia de ciertos patrones que continuamente aparecían en los mismos datos.

Estos patrones se pueden clasificar en grupos que a su vez, tienen subdivisiones. Para presentar los grupos fue necesario organizar los resultados y dividirlos en 5 grandes clases. Previa a la división, se presenta la manera en la que se organizó la realización de la investigación.

La primer clase presenta los objetivos que tenían las sesiones, los cuáles se ven reflejados en las transcripciones, se buscó en cada transcripción todas las intervenciones que mencionaban el objetivo o los objetivos de las sesiones.

La segunda exhibe los principales temas que se trataron en las sesiones de trabajo colegiado, los cuales son: disciplina en el recreo, disciplina en el salón de clases, higiene personal, higiene escolar, sexualidad, disciplina con dignidad, estrategias didácticas y revisión de estrategias didácticas.

En la tercera se presentan las técnicas que se utilizaron para facilitar el trabajo dentro de las sesiones, como fue la búsqueda de aclaraciones, el parafraseo y la elaboración de preguntas, técnicas que en repetidas ocasiones se presentaron en las transcripciones realizadas.

La cuarta hace una presentación de los resultados de las sesiones, los cuales están en torno a la adquisición de estrategias de trabajo y al establecimiento o no de acuerdos entre los participantes.

Por último, la quinta presenta los roles que más comúnmente repetían los participantes de las sesiones, como son de conducción de la sesión, ofrecer y compartir aportaciones y presentar diferencias entre las respuestas de los participantes, lo cual se entiende como contraponer opiniones.

Es oportuno antes de continuar, especificar que las viñetas extraídas de las transcripciones en ocasiones son antepuestas por la letra M y un número, por ejemplo: M1, lo cual se refiere a la Maestra 1, M2, se refiere a la Maestra 2 y así sucesivamente. Cada una de las 6 participantes tenían asignado un número para ser identificadas, sin dejar de lado la importancia de mantener el anonimato necesario en toda investigación.

A continuación se presenta, con mayor amplitud, cada una de las partes antes descritas.

1. Objetivos de las sesiones

Se refiere a que cada sesión cuenta con su propósito y que éste mismo surge a partir de las propias ideas del colectivo, de su iniciativa ya que como dicen Parrilla y Daniels (1998), es mejor la participación del grupo si ellos mismos sugieren el tema a tratar y se marcan un objetivo a que les sea impuesto y lo ven como obligación. Así, se puede observar que cada una de las sesiones llevadas a cabo cuenta con su propio objetivo y éste se presenta al inicio de la sesión, con lo que se puede corroborar que dichos **objetivos varían de acuerdo a los intereses mismos del grupo**, cumpliendo así con lo que afirman los autores antes mencionados.

En el grupo de trabajo colegiado, se notan tres tipos de objetivos acordados por el grupo mismo: describen situaciones y/o comparten experiencias, establecimiento de reglas y acordar compromisos.

La importancia de tener un objetivo definido en las sesiones de trabajo colegiado enriquece la misma sesión. Además orienta y guía a los docentes en el momento de participar, ya que al tener identificado el propósito de la sesión, sus aportaciones van dirigidas al logro de éste.

La definición de los objetivos es un aspecto indispensable que se debe tener presente en todo grupo u organización a fin de que este sea productivo. Owens (1992) afirma que para lograr que las organizaciones cumplan con sus objetivos, los participantes deben interactuar: deben comunicarse entre sí, tomar decisiones, planear y compartir sus ideas y experiencias.

Dentro de los objetivos de las sesiones, se observa que se presentan con mayor frecuencia tres formas distintas, esto es, los objetivos se pueden clasificar en tres grupos: (1) Describir situaciones y/o compartir experiencias. (2) Establecer reglas y (3) Acordar compromisos.

1.1 Describir situaciones y/o compartir experiencias

Durante el trabajo colegiado, las maestras comentan sus experiencias.

Este tipo de objetivos, hace referencia a las sesiones de trabajo colegiado donde los docentes buscan describir y compartir alguna situación que han vivido, comentan sobre su propia experiencia, sobre lo que les ha pasado.

Las sesiones de trabajo colegiado donde se describen situaciones y se comparten experiencias, generan aprendizaje en los participantes ya que como las maestras comentan en sus entrevistas, el conocer que hicieron las compañeras en una situación determinada, y saber que esta acción tuvo resultados positivos, "les funcionó", las orienta sobre qué hacer para solucionar una situación similar a la que vivió su compañera.

Este tipo de objetivo se puede observar en la sesión que se llevó a cabo el 26 de marzo donde M6 comienza diciendo:

"Buenas tardes, en la sesión de hoy vamos a retomar, las técnicas que de las cuáles comentamos la semana pasada, qué aplicaron en su salón y cómo les funcionó" (sesión 10, marzo 26)

Lo que pretendían en la sesión era simplemente hacer una reseña de cómo les había ido a los maestros a partir del conocimiento y la aplicación de algunas estrategias didácticas dentro de su salón. La sesión fue meramente descriptiva y no se llegó a ningún acuerdo. A pesar de esto, no deja de ser una

sesión productiva para los participantes, ya que el solo hecho de compartir experiencias lo consideran enriquecedor y hasta cierto punto, formativo.

Una de las maestras, en la entrevista que se le hizo, al referirse sobre la experiencia de participar en las sesiones de trabajo colegiado comenta que se enriquecía con las aportaciones de sus compañeras, afirma que al igual que ella, las demás compañeras se enriquecieron con las aportaciones mutuas, además de afirmar que los temas que se trataron fueron importantes para todas (EM4).

Otra viñeta que muestra este tipo de objetivos es la siguiente, extraída de la transcripción del 27 de noviembre donde M5 dice:

"Bueno, vamos a comenzar el tema de disciplina en el aula... a mi me gustaría que me dijeran, me compartieran cómo aplican la disciplina en su salón..." (sesión 2, nov. 27)

Con la viñeta anterior vemos que M5 pide a sus compañeras que le expresen la forma en que cada una aplica la disciplina dentro de su salón, el objetivo de la sesión, es que se compartan qué hace cada una de las maestras y con base en los comentarios que hacen, se puedan enriquecer unas a otras.

Para finalizar con este tipo de objetivos, se puede afirmar que el comentar experiencias entre maestros resulta enriquecedor porque al vivir situaciones muy similares con sus alumnos, pueden aprender a solucionarlas con base en lo que a las compañeras les ha funcionado. Hay diferentes maneras de compartir experiencias, como puede ser a partir de lo que han vivido, de lo que han leído o "les han contado".

1.2 Establecen reglas

Otro de los objetivos que se plantearon las maestras durante el trabajo colegiado fue el concretar reglas.

Este objetivo se presenta cuando los docentes buscan estructurar reglas o desarrollar un reglamento formal para que se lleve a cabo dentro de un área específica de la escuela y mejorar alguna situación problemática que se haya presentado con regularidad. Reiterando lo dicho anteriormente, estos objetivos surgen de la propia iniciativa de los docentes y es de ellos de quien depende que se cumpla o no el reglamento, en ellos está la función y el compromiso de cumplir con lo que ellos mismo marcan.

Se puede observar este tipo de objetivo en la sesión llevada a cabo el 13 de noviembre cuando M3 comienza diciendo:

"El tema a tratar hoy es la disciplina en el recreo. La primer preocupación es que tengamos las mismas reglas en el recreo, que ya previamente habíamos dicho que era bien importante que todas las maestras tuvieran las mismas reglas, entonces el primer punto que quisiera invitarlas a que me ayuden a hacer son una serie de reglas que sean generales, que sean claras para después podérselas compartir a las maestras de inglés, entonces..." (sesión 1, nov. 13)

Otra viñeta que puede ilustrar el establecimiento de reglas se puede extraer de la sesión llevada a cabo el 30 de enero, donde M2 comenta:

"El objetivo de este tema... para mí sería fomentar en los niños los hábitos de limpieza... al comenzar aquí en la escuela una campaña de limpieza... se va a revisar cada salón de calses.. organizar a los alumnos para que tengan ordenado el material, mochilas, etc." (sesión 4, enero 30)

El establecimiento de reglas implica el desarrollo de un reglamento, de un programa de acción a seguir, de cumplir con los acuerdos tomados en la sesión; no es suficiente con que los docentes participen compartiendo de alguna manera sus puntos de vista, sus ideas y conclusiones, este objetivo conlleva el cumplimiento de un reglamento que del mismo trabajo colegiado surge.

A partir de las sesiones que tuvieron este tipo de objetivos, de establecer reglas, se presentaron cambios importantes en la escuela participante, ya que los maestros afirman que las reglas establecidas, los reglamentos formados, los programas de acción, ayudaron a mejorar los aspectos tratados por dichos reglamentos de una forma considerable. Por ejemplo, a partir del reglamento de la división de áreas en el patio de recreo en áreas tranquilas para comer y leer y áreas de juego, se disminuyó considerablemente la cantidad de accidentes ocurridos durante la hora de recreo.

Anterior al establecimiento de áreas, los alumnos podían estar en cualquier parte del patio realizando alguna actividad como comer, jugar, leer o simplemente caminar. Los alumnos que juegan, regularmente practican el fútbol, con lo cual corren tras la pelota y no se fijan en los demás compañeros. Continuamente, los alumnos que juegan chocaban con el resto, en ocasiones provocaban que el lonche del compañero se cayera o que el compañero a su vez chocara con alguien más. Una vez que se definieron áreas, los alumnos que juegan están dentro del área designada para eso, así también los que comen y los que leen. Cada actividad tiene un área específica lo cual permite a los alumnos que realicen dicha actividad en un espacio más seguro.

Las reglas elaboradas por las maestras produjeron mejoras en la conducta de los niños y disminuyeron los incidentes, principalmente durante el recreo.

Los reglamentos que se establecieron en las sesiones llevadas a cabo colegiadamente, fueron diferentes en cuanto que unos reglamentos exigían un cumplimiento rígido del mismo, como en el caso del reglamento establecido para la hora de recreo; y otros casos, como el de la campaña de limpieza, necesitaba un proceso de formación y desarrollo de un hábito en los alumnos, era un poco más flexible.

Se puede argumentar que los reglamentos son importantes e indispensables en toda organización, incluyendo la organización escolar, sin embargo, éstos son más efectivos si son diseñados por el personal que de alguna manera tiene una participación directa en ellos. En este caso, las maestras eran quienes verificarían que se cumpliera con los reglamentos estipulados y al elaborarlos, ya contaban con observaciones previas, observaciones que de alguna manera los orientaron en el establecimiento de reglas y límites acorde a las necesidades de la escuela.

La elaboración de reglamentos a través de las sesiones de trabajo colegiado, implicaba un serio compromiso de llevarse a cabo, de vigilar que éste se estuviera cumpliendo. Algunas maestras coinciden en la entrevista al decir que sentían más responsabilidad al formar parte de la elaboración del reglamento, sentían que era parte de su obligación por el compromiso que tienen con los alumnos de ofrecerles lo mejor, así también, el compromiso que tienen con la institución.

1.3 Acuerdan compromisos

Las maestras buscan comprometerse con acciones que conviene desarrollar.

Este tipo de objetivos se ve presente en las sesiones donde los docentes buscan llegar a acuerdos sobre situaciones que les parecen importantes pero que no tiene la necesidad de establecer reglas formales, sino que se busca que entre todas las participantes se comprometan a mejorar la situación escolar. Esto lo podemos ver en la sesión que se llevó a cabo el 30 de enero donde M2 dice:

"Bien, el tema es la higiene escolar y que como les decía, recordemos el tema del aspecto personal en donde se llegó al acuerdo de comenzar aquí en la escuela una campaña de limpieza ya todos la conocen y el objetivo de este tema para mi sería, bueno no se si alguien quiere debatir acerca de este objetivo, pero para mi sería fomentar en los niños los hábitos de limpieza y esto es muy importante porque los va a ayudar para su formación en un futuro...." (sesión 4, enero 30)

La sesión del 30 de enero se concluye con un acuerdo de cómo llevar a cabo el torneo de limpieza en la escuela, M2 pregunta las guardias que tienen las maestras para, con base en ellas, organizar que día pasará cada una de ellas a evaluar los salones, además se ponen de acuerdo sobre cómo se va a calificar...

M3: "Cómo vamos a calificar"

M2: "Por letra, no?"

M3: "M, R, B, MB, E"

M1: "malo, regular, bien, muy bien y excelente" (sesión 4, enero 30)

La sesión termina de hablar de este tema cuando M2 dice:

"Me gustaría que la duración del torneo sea ya por todo el resto del año escolar" (sesión 4, enero 30)

Las compañeras están de acuerdo y concluyen la sesión acordando que se implementará el torneo de limpieza.

Las maestras dan seguimiento y evalúan el cumplimiento de los acuerdos logrados.

En la sesión del 13 de marzo, M2 hace énfasis a la falta de cumplimiento de los acuerdos sobre la reunión previa sobre higiene escolar. Esto lo podemos ver en la siguiente viñeta extraída del mismo día:

"Bueno, el día de hoy vamos a retomar el tema de higiene escolar, no se si se acuerdan que planteé una propuesta del torneo de limpieza, no se ha llevado a cabo, quedamos que una maestra iba a registrar el mobiliario, las mochilas, materiales, después se puede considerar lo que es la escuela, comedor, patio..." (sesión 7, marzo 13)

En la viñeta anterior la M2 busca retomar el compromiso que habían acordado de llevar a cabo un torneo de limpieza en la escuela, el cual surge a partir de la sesión que trata específicamente sobre higiene escolar. Acuerdo que por alguna razón el colectivo no cumplió y que en esta sesión, M2 aprovecha para retomar y llegar a cuestiones mucho más específicas que les permita cumplir con el torneo. Esto se puede ver en la siguiente viñeta:

"Incluso ya habíamos asignado los días y si no, ahorita nos ponemos de acuerdo. También falta la libreta y ponernos de acuerdo que día pasa cada maestra al

salón y que va a revisar... entonces que cheque limpieza de salón, piso, mesas en orden, orden en librero, lugar del maestro..." (sesión 7, marzo 13)

Las sesiones en las que solo se buscaba acordar compromisos, resultaron positivas para los participantes en la investigación y los alumnos, ya que con el solo hecho de comprometerse a llevar a cabo ciertas acciones, y por supuesto, cumplir con el compromiso, se obtuvieron buenos resultados; por ejemplo, en el caso del torneo de limpieza, cuando los maestros realmente se comprometieron con su rol y pasar cada día a supervisar el salón y los demás aspectos previamente definidos, los alumnos comenzaron a adquirir el hábito de mantenerse limpios, tanto en su persona como en su salón de clases y en sus útiles y mochila, lo cual resulta positivo tanto para los alumnos como para la escuela, y como lo menciona uno de los maestros en la entrevista, también este hábito de limpieza resulta positivo para los padres de familia, ya que a ellos también les beneficia que sus hijos busquen estar limpios.

Acordar compromisos, al igual que el establecimiento de reglas es más efectivo si surge del colectivo, ya que el personal adquiere más el compromiso, sobre todo porque los acuerdos y reglamentos están elaborados con base a las necesidades reales de la escuela.

Lo enriquecedor de las sesiones de trabajo colegiado está en que no existe un patrón fijo a seguir en cada una de ellas, sino que se pueden llevar a cabo con diferentes objetivos, objetivos que se definen a partir de las necesidades que el colectivo percibe.

Lo más importante sobre los objetivos de las sesiones de trabajo colegiado, no son los objetivos "per se", sino el cumplimiento de los mismos, así como el nivel de participación de los que forman parte del grupo.

2. Principales temas abordados

Los temas abordados fueron elegidos por el mismo grupo y en la mayoría de las ocasiones, dentro de las mismas sesiones de trabajo colegiado, estos temas fueron: disciplina en el recreo, disciplina en el salón de clases, higiene personal, higiene escolar, la sexualidad en los niños, disciplina con dignidad y estrategias didácticas.

Esta es una de las principales características que tiene el trabajo colegiado, en él, son los participantes los que deciden el tema a tratar, el tiempo y el lugar de la reunión. Parrilla y Daniels (1998) afirman que para que un grupo sea efectivo, es necesaria la participación de todos sus miembros en la toma de decisiones, lo cual también incluye el tema a tratar.

Los temas que eligieron y trataron dentro de las sesiones de trabajo colegiado son temas que realmente preocupan en la mayoría de las escuelas, son temas que de alguna manera deben de tenerse en cuenta para el buen funcionamiento de las instituciones educativas de cualquier nivel y que por alguna razón no se habían definido específicamente dentro de la escuela investigada.

Los temas principales que se trataron en las sesiones de trabajo colegiado son: (1) disciplina en el recreo, (2) disciplina en el salón de clases, (3) higiene personal, (4) higiene escolar, (5) la sexualidad en los niños, (6) disciplina con dignidad, (7) estrategias didácticas, (8) revisión de la puesta en práctica de las estrategias didácticas.

Como se puede ver, una inquietud que tenían las maestras y que se ve reflejada en los temas abordados en las sesiones de trabajo colegiado fue el de cómo aplicar la disciplina en 2 áreas principales: en el recreo y en el salón de clases, lo cual se complementó con el tema de disciplina con dignidad.

2.1 Disciplina en el recreo

Uno de los principales temas abordados por las maestras en las sesiones de trabajo colegiado fue el establecer orden en el recreo.

En toda institución educativa debe reinar la disciplina para lograr un mejor aprovechamiento por parte de los alumnos, tanto en cuestiones académicas como las no académicas. Para que se logre un ambiente con armonía en el cual, el proceso educativo fluya con mayor agilidad, es indispensable que se generen los lineamientos y que se definan los límites en cada área de la institución, así como darlos a conocer a todos los que forman parte de ésta sin importar el rol que se esté desempeñando.

Por lo tanto, sin importar el tipo de institución educativa, uno de sus fundamentos principales con el que se debe de contar, es aquel que rige el comportamiento de los alumnos.

Se dice que cada grupo de personas que trabaja en la búsqueda de un mismo fin, es decir, que cuenta con objetivos comunes, debe desarrollar las reglas del juego que limiten el comportamiento de las personas que integran dicho grupo. Esto se aplica a grupos de adultos y también de adolescentes y niños, por lo tanto, es necesario que básicamente, el primer día de trabajo

grupal, en el caso de los niños que asisten a la escuela, el primer día de clases, se define entre todos los miembros del grupo, el reglamento a seguir.

A nivel primaria es importante que los alumnos por si mismos, aporten las reglas a seguir dentro del salón de clases, como podría ser: trabajar en silencio, levantar la mano si desean participar, esperar su turno, respetar a los compañeros y a la maestra, entre otras cosas.

En ocasiones, se cuenta con reglamentos que se aplican solamente dentro del aula, sin embargo, con el fin de disfrutar más del receso, es necesario que la conducta durante este tiempo, durante el recreo, también esté delimitada por ciertas reglas.

El tema de disciplina en el recreo surgió de la necesidad que percibían los docentes sobre el establecimiento de un reglamento que se llevara a cabo durante la hora de recreo, que se contara con guardias activas por parte de las maestras y que ellas, a su vez, organizaran algunos juegos. La sesión comienza así:

"El tema a tratar hoy es la disciplina en el recreo. La primer preocupación es que tengamos las mismas reglas en el recreo, que ya previamente habíamos dicho que era bien importante que todas las maestras tuvieran las mismas reglas, entonces el primer punto que quisiera invitarlas a que me ayuden a hacer son una serie de reglas que sean generales, que sean claras para después podérselas compartir a las maestras de inglés, entonces..." (sesión 1, nov. 13)

Se dividió el patio de recreo en áreas de comer y de jugar, lo cual se ilustra con la siguiente viñeta extraída de la sesión del 13 de noviembre donde M3 dice:

"Definimos áreas... una es de juegos tranquilos... entonces, dividir una parte para la comida y otras juegos tranquilos" (sesión 1, nov.13)

Todo esto con el propósito de evitar accidentes durante este tiempo a la vez de fomentar el orden en los alumnos y como consecuencia, que ellos mismos disfrutaran su receso de mejor manera.

La maestra 5 en su entrevista comenta uno de los beneficios que obtuvo la escuela a partir de las sesiones de trabajo colegiado, una vez que se implementó el reglamento del recreo, ella comenta:

"El de disciplina dio buen resultado... cuando implementamos los juegos en el recreo, hubo mejoría... a partir de ese momento hubo tranquilidad en el recreo, se evitaron accidentes..." (EM5)

De igual manera, la maestra 1 afirma que transcurrida la sesión sobre la disciplina en el recreo hubo más orden, menos accidentes, los niños disfrutaban más su receso (EM1).

Este tema surgió a partir de la primera sesión que hubo con los docentes, sesión de corte informativo presidida por la directora de la primaria, donde se les invitaba a participar en la formación de un grupo que trabajara colegiadamente. El colectivo estuvo de acuerdo que el tema que tenía más prioridad en ese momento era el de disciplina en el recreo, ya que el recreo no contaba con ningún tipo de reglas y esto generaba desorden y accidentes.

2.2 Disciplina en el salón de clases

La disciplina en el salón de clases fue otro de los temas centrales que abordaron las maestras.

El tema de disciplina en el salón de clases surgió a partir y como consecuencia del anterior, ya que el colectivo estuvo de acuerdo en establecer reglas que rigieran la conducta y el comportamiento de los alumnos también dentro del salón de clases. Conscientes de lo importante que era contar con una estructura que rigiera la conducta de los alumnos, se establecieron reglas y consecuencias dentro del salón de clases y se enfatizó en que éstas debían de ser cumplidas.

Al ser elegido este tema como el segundo a tratar dentro de las sesiones de trabajo colegiado, se pudo observar el genuino interés por parte de los docentes para llevar a cabo su labor de enseñanza dentro de un marco que limite a los alumnos a realizar ciertas conductas que se pueden considerar no apropiadas dentro de la institución educativa por no permitir que el proceso educativo se presentara ordinariamente.

La sesión se comienza de la siguiente manera:

"Bueno vamos a comenzar el tema de disciplina en el aula, me gustaría que me dijeran como aplican la disciplina en su salón porque es muy importante que tengamos los mismos parámetros y que busquemos un orden en esto de la disciplina en el salón, no solo en el recreo" (sesión 2, nov. 27)

En su entrevista la maestra 5 comenta lo siguiente:

"Un beneficio fue el de disciplina, también dio buen resultado, a partir de ese momento hubo más tranquilidad en los salones..." (EM5)

Con lo anterior se puede observar que la sesión de disciplina en el aula dio resultados positivos para cada grupo. El colectivo estuvo de acuerdo en llevar un mismo sistema de disciplina en el aula para estandarizar este aspecto dentro de la escuela.

2.3 Higiene Personal

Las maestras se interesan por el tema de la limpieza tanto individual como escolar.

Generalmente, los alumnos que asisten a una misma escuela provienen de ambientes y costumbres familiares muy diversas, por lo que se puede observar que hay quienes asisten limpios, con el uniforme completo, peinados; sin embargo, también hay casos en los que hay poca atención por parte de los padres hacia sus hijos en este sentido y no supervisan que se asean, que vayan limpios a la escuela.

El tema de higiene personal surgió a raíz del interés que tenía el colectivo por contar con alumnos que fueran responsables de su propio aseo. Pretendía inculcar hábitos que los ayudara a que sentirse bien si asistían a la escuela limpios y peinados, lo cual incluía que se presentaran con uñas cortas, uniforme completo lavado, zapatos boleados, etc.

La inquietud se expuso en una sesión, donde los docentes compartieron que algunos de sus alumnos no tenían hábitos de limpieza y asistían a la escuela sin bañar, sin peinar y en condiciones poco higiénicas. Esto lo podemos ilustrar con la viñeta extraída de la sesión del 27 de noviembre donde M5 dice:

M5 *"Bueno, para cerrar la sesión, que tema quieren ver la próxima reunión"*

M1 *"A mi me gustaría que inculcáramos a los niños que vinieran limpios, aseados, peinados.. no sé que piensen.. tengo alumnos que se presentan muy sucios, les ves los brazos, la uñas, muy sucios..."*

M2 *"Es un buen tema que les dará el hábito de la limpieza... a muchos les hace falta"*

M5 *"Entonces queda... higiene personal, a quien le toca dirigir.."*

M4 *"A mi..." (sesión2, nov, 27)*

El objetivo de la sesión, era ponerse de acuerdo entre las maestras para inculcar en los alumnos el hábito de la limpieza a través de monitorear diariamente la presentación de cada uno de ellos, para que se desarrollara dicho hábito, lo cual es parte de una formación integral y de contar con una buena presentación que de alguna manera, también tiene relación con la propia autoestima de los alumnos.

Con el tema de higiene personal las maestras buscaron desarrollar una cultura dentro de la escuela que se formara a partir de que los alumnos se habituaran a presentarse aseados a la escuela.

2.4 Higiene Escolar

Este tema se derivó directamente del anterior. Aparentemente los alumnos no contaban con lineamientos que definieran la forma de cómo debían presentarse en la escuela y de cómo debían de mantener el orden y la limpieza dentro del salón de clases conforme avanzaba el día.

La inquietud del colectivo estuvo dirigida en esta ocasión, a enseñar a los alumnos a mantener sus áreas de trabajo y de receso, es decir, salón de clases y patios, en perfecto orden y limpieza.

A partir del tema de higiene escolar, el colectivo aprobó la sugerencia de la maestra 2, quien coordinó la sesión, de llevar a cabo un torneo de limpieza, el cual consistía en que cada día, las maestras revisarían el salón de clases dándole una calificación a cada uno de éstos. Al final de la semana se elegiría al ganador, cada grupo acumularía puntos para que al fin del bimestre fuera premiado el que tuviera más. El torneo de limpieza fue un aspecto muy significativo para los miembros de la escuela, para los alumnos ya que aprendieron a mantener limpio su salón de clases y para los maestros porque realmente vieron el cambio y el interés por parte de sus alumnos.

Tanto el tema de higiene personal como el de higiene escolar son temas que de alguna manera se deben de tener presentes en toda institución educativa ya que se refieren directamente al estado personal en el cual deben presentarse los alumnos.

Las entrevistas hechas a las maestras reflejaron que tanto el tema de disciplina en el recreo y el torneo de limpieza fueron los logros más importantes que se obtuvieron a partir del trabajo colegiado. Esto se respalda con lo dicho por M3, M4 y M5 en sus entrevistas, donde comentan lo siguiente:

"Creo que la campaña del torneo de limpieza fue un éxito, no solo para mi grupo, sino en general para toda la escuela...." (EM3)

"Un beneficio importante fue el tema del aseo personal..., como inculcar el aseo a los alumnos..." (EM4)

"... por ejemplo, el torneo de limpieza si resultó, digamos, que un proyecto positivo porque todos los niños estaban al pendiente de su persona, de su mochila, de su lugar, de que sus útiles estuvieran en orden... limpiaban su mochila.. de los proyectos que tratamos este fue uno que dio buen resultado... el de disciplina también dio buen resultado... cuando implementamos los juegos en el recreo hubo mejoría... " (EM5)

Con las viñetas anteriores se muestra como las maestras, en las entrevistas que les hicieron, opinan que el torneo de limpieza fue uno de los proyectos que generaron más cambios en los alumnos.

Abordar el tema de la higiene llevó a las maestras a tomar medidas para mejorarla.

2.5 La sexualidad en los niños

Las maestras abordan temas que consideran importantes de acuerdo a las inquietudes e intereses de los alumnos.

El tema surgió a partir de las inquietudes que tenían los docentes, sobre todo de los responsables de quinto y sexto grado, sobre cómo tratar el tema de sexualidad con los alumnos, cómo responderles sus preguntas y sus inquietudes, que en ocasiones, van más allá de los contenidos de los libros de texto correspondientes a cada grado.

La elección de este tema surgió de la sesión previa, la de higiene escolar, donde para terminar, M2 dice lo siguiente:

M2: *"... ya sería todo... que tema les gustaría para la otra sesión?"*

M5: "pues a mi un tema que me preocupa y que voy a dar es el de sexualidad, a los niños los veo muy curiosos con este tema"

M6: "ay sí, también los de sexto"

M2: "también los chiquitos que también ya andan bien inquietos haciendo señas obscena y se ven mal, entonces sería el tema de sexualidad?"

Todas: "Sí..." (sesión 4, enero 30)

Así fue como surgió la necesidad y se eligió el tema de sexualidad para tomarlo en una sesión de trabajo colegiado.

El tema de sexualidad en los adolescentes es un tema muy delicado, que a pesar de ser muy sonado entre ellos, en muchas ocasiones solo se habla de cuestiones superficiales. Es un asunto trascendental que se debe tratar con cuidado, ya que a partir de este los alumnos podrán tener una pauta con la cual seguir su vida que les llevará a entender su sexualidad.

El colectivo estuvo de acuerdo que los padres de familia debían acercarse a cada uno de sus hijos a hablar sobre sus dudas y curiosidades. También acordaron que de ser posible, era necesaria la presencia de una persona "experta" en tratar el tema con los alumnos de quinto y sexto para facilitar el proceso.

2.6 Disciplina con dignidad

Además de permitir que se aborde el interés en mejorar el orden, el trabajo colegiado también permite la revisión de teorías y propuestas disciplinarias.

Otro tema importante que se llevó a cabo en las sesiones de trabajo colegiado fue el de disciplina con dignidad. El colectivo conocía el planteamiento del libro con el mismo título, sin embargo, observaron la necesidad de retomarlo en una sesión para esclarecer ciertos puntos. En el comienzo de la sesión del día 26 de febrero, M3 invita a las maestras a identificar su grupo para decidir de qué manera se puede aplicar el programa de disciplina con dignidad o en que caso será necesario un programa alternativo. Comienza diciendo:

"Ibamos a ver cómo el programa de disciplina con dignidad ha funcionado en el colegio, porque aunque está bien y es muy bueno, a veces no es bueno en todos los grupos... algunos grupos son difíciles y no son suficientes las reglas del salón... según el programa se puede aplicar para el 80% del grupo... en general quiero que cada quien haga un análisis de su grupo... y diseñar un programa alternativo" (sesión 6, feb. 26)

Algunos de los temas a tratar surgieron fuera de la sesión de trabajo colegiado, inclusive minutos después cuando se había dejado de grabar. Este es el caso de esta sesión, donde eligieron retomar el tema de disciplina con los alumnos para lograr un mejor control de grupo, ya que a pesar de que se había tocado el tema, en la sesión del 27 de noviembre, sobre disciplina en el aula, no se tenía la disciplina esperada en todos los grupos, por lo que fue necesario retomar el tema y ver la aplicación del programa de manera estricta y en caso de no ser conveniente por las características del grupo, buscar otras alternativas.

Lo que las maestras pretendían a partir de este tema, era lograr establecer homogéneamente una forma de mantener la disciplina en el salón de clases.

Este tema demostró nuevamente el interés del colectivo de contar con una estructura y un reglamento que rigiera la conducta de los alumnos dentro del salón de clases para facilitar el proceso educativo y contar con una serie de consecuencias que pudieran modificar las conductas no apropiadas de los alumnos dentro y fuera del salón de clases.

2.7 Estrategias didácticas

El tema de estrategias didácticas surgió de la sesión del 13 de marzo, hasta esta fecha las sesiones habían tratado asuntos relacionados con cuestiones externas que se relacionan con la escuela en general y que no tenían que ver directamente con el desempeño de los docentes dentro del aula.

Con la siguiente viñeta, extraída de la sesión del 13 de marzo se puede observar como los docentes organizan el siguiente tema:

M6: *"y el próximo tema..."*

M3: *"alguien se le ocurre algún tema..."*

M6: *"a lo mejor técnicas para dar la clase, no se como decirles exactamente.."*

M3: *"ah! De los webs que te estaba diciendo, como estrategias didácticas..."*

M6: *"si, aja... yo lo doy..." (sesión 7, marzo 13)*

A partir de esta sesión, los siguientes temas que se trataron giraron alrededor de la formación y actualización de la práctica docente.

En las entrevistas hechas a las maestras que participaron en el trabajo colegiado, comentan que les resultó benéfica la adquisición de herramientas y

estrategias didácticas que se compartieron en las últimas sesiones, ya que no las conocían.

2.8 Revisión de estrategias didácticas

Las maestras dan seguimiento a los temas vistos previamente.

Este tema surgió a partir de la sesión que se presentó anteriormente sobre las estrategias didácticas. La sesión en sí se refería al hecho de compartir con las compañeras la aplicación, la puesta en práctica de las herramientas y estrategias didácticas aprendidas en la sesión pasada. La iniciativa de llevar a cabo esta sesión surgió del colectivo mismo, lo cual se puede observar en la siguiente viñeta:

M6: "y que tema se les ocurre para la semana que entra..."

M?: "bueno, a mi se me ocurriría que vayamos aplicando lo que vimos y ver como nos ha ido... como quien dice, de tarea aplicar alguno de estos" (sesión 9, marzo 20)

A partir de esta sesión, el colectivo se inclinó por llevar a cabo sesiones más formativas, sesiones donde se hablará y se compartieran estrategias didácticas que se pudieran llevar a cabo en todos los grados, esto se puede ver en la siguiente viñeta, extraída de la sesión donde se recupera la puesta en práctica de las primeras herramientas y estrategias aprendidas:

M6: "Bueno, entonces este... yo creo que sería todo por ahora y cual tema les gustaría para la semana que entra..."

M3: "A mi como propuesta es que si ven algo interesante, como dijo M4 hay es que en el curso del sábado vimos esto, sería padre que de alguna manera nos

compartieran eso que ven en sus cursos fuera de la escuela..." (sesión 10, marzo 26)

Como se puede observar en esta segunda parte, se presentó la variedad de temas que se trataron colegidamente, temas que fueron elegidos por el grupo de trabajo con base en las necesidades que ellas percibían, necesidades de los alumnos, de la escuela, y en ocasiones, las suyas propias.

Con esto se puede ver claramente como el trabajo colegiado no está diseñada para tratar temas de algún corte en específico, por el contrario, es un espacio que ofrece un lugar donde se puede discutir sobre cierto tema, donde se pueden desarrollar reglamentos, espacio que puede ser formativo para los docentes que comparten estrategias didácticas, en fin, los resultados que se pueden obtener de las sesiones de trabajo colegiado están directamente ligados a los temas que allí se traten, en general, la diversidad de los temas a tratar enriquece la experiencia, ya que es posible aprender un sin fin de cosas.

3. Técnicas que utilizan las maestras para facilitar el trabajo colegiado

En las sesiones de trabajo colegiado las maestras mostraron su interés en entender lo que decían sus compañeras y en que ellas fueran entendidas por el grupo, y para ello utilizaron las siguientes técnicas: buscaban aclaraciones, parafraseaban, hacían preguntas.

Dentro de todo grupo deben de llevarse a cabo ciertas técnicas que faciliten el trabajo grupal, técnicas que de alguna manera propicien la comunicación, la armonía, el logro de objetivos y el compañerismo entre los

miembros. Como ya se mencionó anteriormente, Owens (1992) afirma que para que un grupo cumpla con sus objetivos, debe de contar con ciertas características, como claridad en la comunicación entre los miembros.

Para que la comunicación dentro de un grupo sea clara, es necesario que se fomente la confianza entre sus miembros y se aclaren cuestiones que no fueron entendidas previamente y se cuente con la confianza y la libertad de preguntar a sus colegas sobre sus dudas.

En las sesiones de trabajo colegiado se observó que las maestras continuamente buscaban entender y ser entendidas sobre lo que estaban diciendo, sin importar el tema, ni tener una guía previa, ellas se sentían con la confianza de utilizar ciertas técnicas que les aclarara lo que había quedado dudoso.

Esto se observó prácticamente en todas las sesiones de trabajo colegiado, por lo que a partir del análisis de las transcripciones, se destacaron 3 técnicas que continuamente las maestras utilizaban para hacer aclaraciones, estas técnicas son: (1) buscan aclaraciones sobre lo dicho por alguna compañera, (2) utilizan el parafraseo y (3) hacen preguntas.

Con el objetivo de presentar de manera más específica la utilización de estas técnicas, se hablará de cada una de ellas por separado.

3.1 Buscan aclaraciones

Toda comunicación cuenta con ciertos elementos, como el emisor, el receptor, el mensaje y el ruido o intrasferencia a la hora de enviar el mensaje.

Este "ruido" es lo que provoca que en ocasiones los mensajes que se envían no sean recibidos con claridad por parte del receptor, lo cual distorsiona la comunicación.

Para evitar que se distorsione la comunicación, es necesario que el emisor verifique que su mensaje fue entendido, a la vez, el receptor exprese si no le quedó claro el mensaje, para que le sea enviado de nuevo. Para que la comunicación se efectiva, tanto el emisor como el receptor deben de estar seguros que el mensaje enviado es entendido.

El proceso descrito anteriormente, ocurre en cada momento en el que los seres humanos se comunican, por lo que las aclaraciones, también están presentes, frecuentemente en todo proceso de comunicación. Siendo así, se entiende que el trabajo colegiado que realizaron las maestras, donde hubo comunicación, también requería, en caso de ser necesario, de ciertas aclaraciones.

Dentro de las sesiones de trabajo colegiado se observó que los docentes entre sí **buscaban aclaraciones de los temas que estaban tratando para entender mejor a lo que se referían**, aspecto indispensable en todo grupo para que éste funcione, lo cual se ve reflejado en la siguiente viñeta extraída de la sesión del 26 de marzo, donde se retoman las estrategias de enseñanza y M4 dice:

"Haber, ese del SQA me quedó un poquito.... la S es de que se ha hecho.. la Q lo que quiero sabe y la A lo aprendido... por ejemplo, si es un tema nuevo de historia con el simple hecho de hojear o tu les lees primero" (sesión 10, marzo 26)

Otra parte donde se observaron aclaraciones fue en la sesión de disciplina en el recreo, donde estaban definiendo los juegos para dicha hora y M1 propone un juego diciendo:

"Otro juego es la soga.. el de jalar.. no de brincar la soga....

En la mitad se pone un listón rojo y en cada equipo se pone de cada lado, se trata de jalar para cada lado y ves quien gana" (sesión 1, nov. 13)

Las aclaraciones que se hacen en la sesiones de trabajo colegiado, a pesar de ser sencillas, realmente cumplen con el objetivo de aclarar lo que no había sido entendido por el grupo, en sí, buscan que la comunicación entre el grupo realmente esté siendo clara.

3.2 Parafrasean

El parafraseo es un técnica que utilizaron las maestras para verificar que la información recibida es la correcta.

Existen varias técnicas que el ser humano puede utilizar para aclarar lo que no está entendiendo, independientemente de con quién se esté comunicando. El parafraseo es una de ellas que se presentó con cierta frecuencia en las sesiones de trabajo colegiado.

El parafraseo es una técnica utilizada en asertividad que se utiliza para entender mejor, la idea de la persona con la que se está hablando, técnica que solo busca aclarar de forma amistosa y que no resulte amenazante ni agresiva para el interlocutor.

Se observó que los maestros utilizaban el parafraseo para entender mejor lo que se les estaba comunicando, como se puede observar en la sesión del 13 de noviembre, cuando M1 y M3 están definiendo el reglamento que desean implementar durante la hora del recreo:

M1 *"Evitar juegos bruscos"*

M3 *"¿a qué te refieres con juegos bruscos?"*

M1 *"A que se empujen, se avienten, se maltraten..."*

M3 *"Evitar juegos bruscos y aquí voy a poner lo que incluye: aventarse, golpearse, patearse y jalarse, porque también hay juegos en que se jalan..."*
(sesión 1, nov. 13)

En la sesión del 26 de febrero, se observa también que las maestras utilizan el parafraseo para verificar si lo que están entendiendo, el mensaje que les está llegando realmente es el que les fue enviado. Las siguientes viñetas ejemplifican de qué manera se utilizó esta técnica para aclarar lo que se estaba hablando:

M3: *"...¿cuántos niños tienes?"*

M6: *"son 7, de los cuales 4 si hacen caso del reglamento y los otros 3 no, no hacen caso a nada..."*

M3: *"lo que quieres decir es que no te han funcionado ni reglas ni consecuencias con esos 3 niños..."*

M6: *"así es.." (sesión 6, feb. 26)*

Más adelante, dentro de la misma sesión se presenta otra situación donde se utiliza el parafraseo:

M5: *"Yo les dije, se les manda recado, si no los traen firmado, se les baja su calificación..."*

M3: *"Entonces el recado... mandarlo a casa es tu sugerencia..." (sesión 6, feb 26)*

Como se puede observar en las viñetas presentadas, el parafraseo es una manera muy cordial de verificar si lo que se entendió, por parte del receptor, es el mensaje que envió el emisor. Esta técnica, se utiliza solamente para estar seguro de que lo que se entendió es lo correcto.

3.3 Hacen preguntas

La pregunta es una herramienta que se utiliza para abrir la comunicación y permitir que ésta sea entendida por los mismos participantes.

Las preguntas que se hacen dentro del proceso de comunicación, pueden ser de diferentes maneras, pero todas ellas son herramienta básica en la búsqueda del entendimiento y la aclaración de dudas en todo tipo de comunicación.

Se observó que los maestros hacen preguntas buscando entender más del tema, como en la siguiente viñeta que fue extraída de la sesión de disciplina en el salón de clases:

M3 *"Entonces yo si les recomiendo la libreta, eso si se las sugiero"*

M4 *"¿Cómo la manejas?" (sesión 2, nov. 27)*

Las maestras también hicieron preguntas para saber qué se debe hacer en ciertos casos; por ejemplo, en la siguiente viñeta extraída de la sesión de

disciplina en el recreo, se muestra como M3 no sabe exactamente que puede hacer con un alumno en específico que no obedece:

"¿Qué va a pasar con un niño que todos conocemos y que no hace caso?" (sesión 1, nov. 13)

Hay preguntas que hicieron pensar a las maestras, donde las respuestas implicaban cierta elaboración, no solo dar una respuesta rápida de sí o no, sino que es necesario que piensan un poca más la respuesta, como es el caso de la siguiente viñeta extraída de la sesión de disciplina en el salón de clases, donde M3 dice:

"¿Cómo crees que funcionaría esto en tu grupo de sexto?" (sesión 2, nov.27)

Las preguntas estuvieron presentes a lo largo de las sesiones y con diferentes objetivos y también con variedad de respuestas, de acuerdo a cada una de ellas y su propio objetivo.

Las técnicas presentadas anteriormente, se recuperaron a partir de como fueron percibidas directamente de las sesiones de trabajo colegiado. Los datos obtenidos y las viñetas mostradas son extraídas de las transcripciones hechas de cada sesión.

Un valor extra que se puede observar al utilizar técnicas para aclarar lo dicho, es que existe confianza en el grupo, las maestras se sienten con la seguridad de que en cualquier momento pueden interrumpir para pedir una explicación sobre lo que no les quedó claro.

En las entrevistas hechas a las maestras, ellas comentan como, además de otras cosas, el grupo se unió, se creo un ambiente de compañerismo donde

se sentían en confianza de hablar, aclarar, preguntar lo que deseaban. M4 y M6 en sus entrevistas, comentan lo siguiente:

"en todos los momentos pude aportar algo y aclarar lo que no entendía... me sentí en confianza con el grupo" (EM4)

"me sentí con toda la confianza y libertad para expresar mis dudas, mis ideas, mis opiniones...." (EM6)

4. Resultados de las sesiones de trabajo colegiado

En toda sesión de trabajo colegiado se obtuvieron resultados.

Cada sesión de trabajo colegiado fue única. Única por el tema que se trató, por los objetivos que buscó, por lo que se logró o no se logró, etc. Y así como cada sesión fue diferente a las demás desde sus comienzos, así también cada una de ellas tuvo resultado distintos.

Sin embargo, a pesar de que las sesiones se fueron dando independientemente unas de otras y de que los resultados obtenidos fueron diferentes, se buscó la posibilidad de agruparlos dentro de ciertos patrones, los cuales se clasificaron de la siguiente forma: (1) las maestras aprendieron alguna nueva estrategia de trabajo para aplicar dentro del salón de clases, (2) se propusieron acuerdos generando compromisos y (3) cuando no se llegan a acuerdos ni compromisos, ya que se buscaba compartir experiencias.

Las sesiones de trabajo colegiado, fueron importantes para las maestras que participaron, precisamente por los resultados que obtuvieron al participar,

por los aprendizajes nuevos sobre estrategias de enseñanza, por el compromiso de desarrollar y cumplir con un reglamento, en si, por los beneficios que obtuvieron a partir de vivir la experiencia.

En las entrevistas hechas a las maestras, ellas comentan lo siguiente con respecto a su participación y a lo que obtuvieron gracias a ésta:

"... pues resultó de mucho provecho, realmente me gustó mucho porque compartimos varios temas que fueron de mucha ayuda en el salón de cada maestra... aprendimos, nos conocimos, compartimos cosas..." (EM5)

"... me enriquecí mucho con las aportaciones de mis compañeras... tratamos temas importantes... aprendí mucho.." (EM1)

"... las reuniones fueron muy productivas... me pareció muy útil las estrategias que aprendimos.. la convivencia y el tener un buen ambiente de trabajo fue muy bueno, el saber que mis compañeras me apoyan... puedes pedir su asesoría.. "
(EM6)

"... hubo integración con todas las maestras, nos conocimos más allá del aula"
(EM3)

"... adquirí estrategias de enseñanza que no sabía." (EM4)

Como se puede ver en las viñetas, las maestras comparten su experiencia y expresan algunos de los resultados que obtuvieron.

A continuación se ejemplifica con viñetas extraídas de las sesiones, los resultados que se obtuvieron del trabajo colegiado.

4.1 El aprendizaje de nuevas estrategias de enseñanza

Las sesiones de trabajo colegiado fueron un espacio para que los participantes aprendieran cosas nuevas, se pudieran actualizar, en pocas palabras, que se diera la formación. Evidencia de ello es que se aprendieron nuevas estrategias de enseñanza como: el diagrama de SQA (lo que Sabes, lo que Quieres saber y lo que Aprendiste), los cuadros sinópticos y las representaciones teatrales.

Los resultados de las sesiones de trabajo colegiado referentes al aprendizaje de nuevas estrategias de enseñanza están presentes constantemente en las opiniones de las maestras, para ellas este fue un aspecto positivo del trabajo colegiado, positivo en cuanto a que enriquecieron su práctica docente a partir del conocimiento de herramientas didácticas novedosas para ellas.

Las maestras pusieron en práctica los conocimientos recién adquiridos, es decir, las estrategias de enseñanza, a partir del momento en que los aprendieron; fue un resultado positivo que tuvo una aplicación directa en el desempeño docente de cada una de las maestras que es producto de la participación en las sesiones de trabajo colegiado.

Para evaluar la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, las maestras decidieron hacer una sesión donde cada una de ellas compartiría su experiencia al aplicar las estrategias de enseñanza.

Las siguientes viñetas extraídas de la sesión del 26 de marzo, ilustran la experiencia de M5, M4 y M3:

M5: *"... yo hice esta del SQA pero era para saber que aprendieron... y pues les fue bien.... primero, como nadie sabía nada del tema, lo que se dedicaron a hacer fue hojear la lección, lo que se les iba ocurriendo lo iban poniendo en quiero saber.. resultó bien, fue una técnica novedosa..." (sesión 10, marzo 26)*

M4: *"Yo hice.. bueno, ahorita están haciendo muchos de los cuadros sinópticos, vimos lo que es el aparato urinario y entonces yo iba explicando el tema, iba poniendo mis letreros y al final dije, bueno, voy a ordenar mis ideas y voy a poner que aparatos conforman el aparato urinario, usando colores, diferentes colores.. total que al final llegué a mi cuadro sinóptico..." (sesión 10, marzo 26)*

M3: *"Yo utilicé las representaciones teatrales para dar el tema de primeros auxilios, estaban fascinados haciéndose los enfermos... como que el tema les quedó más claro..." (sesión 10, marzo 26)*

Las viñetas muestran la aplicación que las maestras dieron a algunas estrategias de enseñanza y los resultados que obtuvieron a partir de dicha aplicación, lo cual en términos generales, fueron resultados positivos.

4.2 Llegan a acuerdos, propuestas prácticas

Los resultados de las sesiones de trabajo colegiado que se presentan en esta clasificación se refieren a que en algunas de las sesiones, **a partir de trabajar colegiadamente, surgieron acuerdos y/o propuestas que se llevaron a la práctica** como resultado de tratar un tema en común, de las aportaciones de los docentes involucrados.

En general, al término de cada sesión se tenía un cierre, del cual, en varias ocasiones, se generaba un acuerdo, un plan a seguir. Así fue el caso de las sesiones donde las maestras concluyeron establecer el reglamento del recreo, el torneo de limpieza, poner en práctica las estrategias de enseñanza aprendidas, etc.

Para ilustrar este tipo de resultados, cuando el colectivo proponía un acuerdo, se utilizarán las siguientes viñetas. Una de ellas es extraída de la sesión llevada a cabo el 13 de marzo donde M2 dice:

".. y ponernos de acuerdo que día pasa cada maestra al salón... lunes M4, martes M5, miércoles M1, jueves M6 y viernes .. yo" (sesión 7, marzo 13)

En esta sesión estaban hablando de la higiene escolar, de cómo iban a llevar a cabo el torneo de limpieza y de que maestra sería la que verificará cada salón durante todos los días de la semana. Otra viñeta que puede ilustrar los acuerdos, fue extraída de la sesión del 13 de noviembre, donde M3 dice:

"entonces queda, el niño que rompa las reglas, tendrá la siguiente consecuencia: sentarse cinco minutos en esa área a ver como juegan los demás para aprender de las conductas positivas de otros..." (sesión 1, nov. 13)

La siguiente viñeta muestra como al final de la sesión donde se habló de las estrategias de enseñanza, las maestras acuerdan que su tarea será poner en práctica lo aprendido, así M3 propone lo siguiente:

"...bueno, a mi se me ocurriría que vayamos aplicando lo que aprendimos y ver cómo nos ha ido.. como quien dice, de tarea, aplicar alguna de las estrategias..." (sesión 9, marzo 20)

A través de esta categoría, se puede observar como efectivamente, a pesar de que las sesiones son únicas, tienden a seguir un patrón en cuanto a su cierre, a que se busca un producto más tangible, acciones concretas que llevar a cabo, lo cual se relaciona con el comentario que hace M4 en su entrevista, cuando al hablar de su experiencia dice, entre otras cosas, que "fue muy padre porque trabajamos, no nada más hablamos" (EM4).

4.3 Compartir experiencias

Este tipo de resultados, se refiere a las sesiones en las cuales solo se dio el hecho de compartir experiencias y no se llegó a ningún resultado específico, sino que *los docentes que participaron en las sesiones de trabajo colegiado solo compartieron las experiencias que de alguna manera iban encaminadas a una intención* y se obtuvo un beneficio para el grupo mismo por el hecho de escuchar las experiencias de los demás.

Cabe mencionar que en las sesiones registradas para la investigación, este tipo de resultados fue el que se presentó en menos ocasiones, ya que, como se puede observar, el colectivo tenía una tendencia a resolver situaciones particulares que estaban causando ciertos inconvenientes en la escuela.

Sin embargo, la sesión del 26 de febrero, en la que se retoma el tema de disciplina con dignidad, se comparten experiencias, se habla del programa y como puede ser aplicado a cada uno de los grupos, cada quien da aportaciones, opiniones, ideas, etc. sin llegar a un plan de acción en específico, a un compromiso a seguir.

Vale la pena aclarar que, la acción de compartir experiencias si estuvo presente prácticamente en todas las sesiones de trabajo colegiado, acción que se llevaba a cabo durante la sesión y que, en varias ocasiones, a partir de éstas, se generaron acuerdos y proyectos a seguir. Una muestra de que se presentaba el hecho de compartir experiencias se puede observar a partir de la viñeta que a continuación se presenta, donde M3 señala:

"Bueno, el año pasado teníamos libreros y al entrar a la clase los alumnos dejaban ahí su mochila y sacaban todo lo que tenían para que no volvieran a los libreros, los libreros o anaqueles, como les quieran decir, estaban afuera del salón... yo sugeriría tener nuevamente anaqueles para poner las mochilas, en mi experiencia, si funciona...." (sesión 7, marzo 13)

En esta sesión se estaba hablando de cómo llevar a cabo el torneo de limpieza, por lo que fue necesario abordar el tema de lo que se necesitaba para que los salones estuvieran más ordenados, más limpios, así que M3 habla de su experiencia del año escolar anterior donde se contaba con anaqueles fuera del salón de clases y ahí se dejaban las mochilas, lo que permitía que los salones estuvieran más limpios.

Los resultados de las sesiones de trabajo colegiado se fueron dando conforme las primeras, no se dejaron esperar, sino que se formó una cultura de hacer algo para... que en cada sesión, de alguna manera u otra, se llegaba a la conclusión de hacer algo, de tener un resultado concreto y que de alguna manera, implicaba la participación y el compromiso de todo el colectivo.

5. Roles de los docentes

En las sesiones de trabajo colegiado cada maestra tenía un rol, sabía que tenía que hacer. La conducción del trabajo era rotativa pero además se pudo identificar que las maestras hacían aportaciones al grupo y daban sus opiniones.

Se entiende como rol el papel que juega cada persona en todo lugar que se encuentre. El rol aclara y especifica qué es lo que cada individuo debe de hacer, dice que se espera de cada uno, cuáles son sus responsabilidades, que es lo que le corresponde hacer, de alguna manera, se puede decir que es una descripción de derechos y obligaciones. Existe una gran variedad de roles: el rol de maestro, de alumno, de padre, de hijo, de compañero, etc.

En todo grupo, cada uno de los miembros tiene una responsabilidad específica y en algunas ocasiones, diferente a la de los demás. Esta es la parte que enriquece el grupo, la participación individual que fortalece al grupo y facilita la tarea, y entre todo el grupo se llegue al cumplimiento de objetivos.

En este grupo los roles que se presentaron dentro de las sesiones de trabajo colegiado fueron varios, cada docente tuvo un rol específico y diferente al de sus compañeros, dichos roles, por su frecuente aparición, se pueden clasificar en dos tipos principales: (1) conducción de la sesión y (2) participación que brindaba aportaciones.

5.1 Conducción de la sesión

En las sesiones de trabajo colegiado una de las maestras era la responsable de conducir la sesión.

Como se mencionó anteriormente, cada maestra tenía una responsabilidad dentro del grupo, solo una de ellas era la que conducía la sesión, la que previamente preparó, de ser necesario, algún material o el tema en sí para poder compartirlo con sus compañeras.

La conducción de la sesión, se observó en prácticamente todas ellas, ya que en cada una hubo una maestra que era quien coordinaba la sesión, que era la responsable, lo cual se puede ilustrar con la siguiente viñeta donde M1 conducía la sesión del 9 de abril y decía:

M1: *"Bueno, hoy vamos a hablar sobre el respeto..... antes de que profundicemos en el tema, me gustaría saber que entendemos nosotros por respeto... a ver M6.."*

M6: *"Actuar libremente"*

M1: *"y para ti M2"*

M2: *"es como un valor único..." (sesión 11, abril 9)*

Como se puede observar en la viñeta anterior, la maestra que conduce es quien de alguna manera va otorgando turnos a las demás, va dirigiendo la sesión de acuerdo a su propia iniciativa, además, de haber preparado el tema y el material, si es que lo hubo.

La siguiente viñeta, extraída de la sesión del 26 de febrero, donde M3, quien era la que conducía la sesión, decía:

M3: *"... comenzaremos con el grupo de 6°, ¿cuántos niños tienes?"*

M6: *"son 7 niños, de los cuales..."*

M3: *".. ok, vamos con 5°, ¿cuántos tienes en 5°?"*

M5: *"son 9..."*

M3: *"... vamos a ver 4°" (sesión 6, febrero 26)*

Como se puede observar en la viñeta anterior, la maestra responsable de presentar el tema, además de prepara el tema y el material, en ocasiones, también era quien dirigía las participaciones, es decir, llevaba cierto orden en la conducción.

Las sesiones se llevaron a cabo dentro de un patrón de roles que permitió que se dieran avances y se cumplieran los objetivos.

5.2 Aportaciones

En las sesiones de trabajo colegiado, las maestras daban sus opiniones, hacían aportaciones al grupo de trabajo.

Dentro de las sesiones llevadas a cabo, un rol activo que tenían las maestras, estaba dirigido principalmente a hacer aportaciones, a dar su opinión y compartir lo que ellas sabían. Para que se presentaran las intervenciones fue importante que hubiera un clima de cordialidad entre los miembros del grupo, que se sintieran con la confianza de participar sin saber que serían juzgados.

Las aportaciones de los docentes variaron según su tipo, esto es, hubo algunas que contenían información más completa sobre algún tema, lo que se puede entender como aportaciones de corte formativo.

La sesión llevada a cabo el 19 de marzo, sobre las estrategias de enseñanza ilustra este tipo de aportaciones, la siguiente viñeta muestra como M6, quien dirigía la sesión, explicaba las diferentes estrategias que se expusieron:

"... esta es la técnica de la tejedura, al círculo central va el tema principal..."

"...también hay otra que se conoce como SQA... se hace un cuadro con 3 columnas... se anota lo que sabes, lo que quieres saber y al final del tema, lo que aprendiste..." (sesión 8, marzo 19)

Hay también aportaciones que simplemente estaban arrojando datos sin ser tan formales, donde la maestra que participaba, sencillamente compartía y aportaba algo al grupo. Un ejemplo de esto se puede ver en las siguientes viñetas extraídas de la sesión del 13 de noviembre donde M6 aporta en diferentes ocasiones durante de la sesión:

"otro juego es choya, choyita..."

"otro juego puede ser puente robado, o algo así..."

"otro juego es conejos y conejeras..." (sesión 1, nov. 13)

También se pudo identificar que hay maestras que sus aportaciones giraban más en torno al tema, que son más formales y con más información y hasta cierto punto, invitaban a la reflexión a partir del tema que se estaba tratando. Este tipo de aportación se puede observar en la siguiente viñeta extraída de la sesión del 26 marzo donde M3 dice:

"... no se si ustedes van a cambiar algún formato para sus exámenes con estas nuevas ideas.." (sesión 10, marzo 26)

Dentro de las aportaciones que se dieron en las sesiones de trabajo colegiado, hubo algunas de ellas que se contraponían, esto es, las maestras no opinaban lo mismo sobre algún tema.

Las maestras diferían en sus opiniones con respecto a algunos temas.

Este aspecto ocurre con cierta frecuencia en los grupos de trabajo, en sí, se refiere a las diferencias que pueden surgir entre los mismos miembros, diferencias que son normales y cotidianas al estar compartiendo opiniones y creencias con otras personas. Diferencias que son sanas en todo grupo y que en ocasiones resultan completamente positivas y pueden llevar al crecimiento individual o grupal. Hay ocasiones en las que no son positivas, y sin embargo, son parte natural en la convivencia entre seres humanos.

Se observó que en algunas sesiones también hubo situaciones en la que se logró distinguir como entre la mismas integrantes del colectivo existían diferentes puntos de vista y cómo cada quien defendía el propio, por lo que de alguna manera se pueden percibir como opiniones contrapuestas, esto se ilustra con la siguiente viñeta extraída de las sesión del 26 de marzo donde M1 y M3 parecen no llegar a un acuerdo:

M1: "O también como vivir en el campo y la ciudad"

M3: "Pero cosas que conozcan que tengan una referencia más vivencial"

M1: "Por eso, pero haz de cuenta que esto viene muchísimo en los libros de texto lo de la ciudad y el campo por nuestros niños mexicanos como se les dan a todos, cual es su entorno en el que viven..."

M3: "Y compararlos con el otro..."

M1: "Ver tu localidad... aunque ellos nunca haya vivido en el campo los de aquí ven los dibujos y ven lo que es el campo porque los libro traen muy ilustrativo lo que es vivir en el campo" M3: "O pueden ir al campo o a un pueblito.."

M1: "Por eso te digo que aunque no lo hayan vivido directamente tienen fotos te das cuenta que no es lo mismo vivir en el campo que en la ciudad..." (sesión 10, marzo 26)

En la viñeta anterior se ilustra claramente como cada maestra estaba defendiendo su punto de vista, como parece que no llegaron a ningún acuerdo a pesar de que estaban hablando del mismo tema.

Esta cuestión, como ya se mencionó, se presenta frecuentemente en los grupos de trabajo, ya que en ocasiones es difícil saber escuchar, ser tolerantes y respetar las opiniones de otros.

Bonals (1996) afirma que un aspecto a resaltar en las reuniones de los docentes, es precisamente, la necesidad de que se presenten con una actitud tolerante y respeto a la diversidad, que dentro de esta actitud tolerante se fomente la participación de todos los integrantes. Es un aspecto importante a tratar con el colectivo, que a pesar de no estar presente en todas las sesiones de trabajo colegiado, si se hace notar la falta de tolerancia entre algunos puntos de vista que se contraponen.

Lo valioso que se puede obtener de la contraposición de opiniones es que los docentes logren entender que posiblemente cada uno de ellos tenga su propia razón y que las sesiones de trabajo colegiado son espacios para unificar criterios y no se busca la lucha por el poder.

Así, se puede decir, que el hecho de que cada uno de los participantes tuviera un rol específico, redundó en crecimiento personal y grupal, en el logro de objetivos de las sesiones, en el establecimiento de compromisos y acuerdos que se llevaron a cabo produciendo mejoras en la institución, los alumnos y los mismos maestros.

Con esta clasificación sobre los roles que se presentan en las sesiones de trabajo colegiado, se da por terminado el análisis de los datos de las transcripciones de las sesiones.

B. La visión de las maestras sobre el trabajo colegiado

El análisis de datos que a continuación se presenta, se basa en la información recolectada a partir de las entrevistas hechas a las maestras que participaron en la investigación, entrevistas que posteriormente fueron transcritas y que muestran la visión que las maestras tienen sobre el trabajo colegiado.

Posterior a las sesiones de trabajo colegiadas, se entrevistó a las seis maestras que formaron parte de la presente investigación como medio de corroborar algunos de los resultados encontrados así como las conclusiones obtenidas a partir de las transcripciones de las observaciones previamente analizadas.

Se comenzó haciendo una clasificación al dividir las preguntas -preguntas guía de las entrevistas-, en dos grupos principales: el primero contenía las preguntas que se referían a cuestiones particulares, como su experiencia, resultados personales que adquirieron, los beneficios personales, beneficios para la escuela y los alumnos y por último, expresan lo que fomentó y bloqueó su participación.

El segundo estaba orientado a cuestiones más generales, a que expresaran su opinión sobre lo positivo y lo negativo del trabajo colegiado, sobre su utilidad y aplicación a otras escuelas, y por último, si consideraban al trabajo colegiado como una medio de formación docente.

A continuación se presenta cada una de las categorías con su respectivas respuestas.

1. Comentarios particulares de las maestras sobre el trabajo colegiado

Al realizarse las entrevistas, diez de las dieciséis preguntas hechas a las maestras durante estas mismas, se refieren a cuestiones particulares sobre su vivencia personal al haber participado en la investigación.

Preguntas que hablan sobre la experiencia personal, sobre los resultados personales, sobre los beneficios adquiridos para ellas mismas, para la escuela y para los alumnos, por último, expresaron si hubo algo que dentro de las sesiones de trabajo colegiado, fomentó o bloqueo su participación.

A continuación se presenta lo que se obtuvo de las entrevistas en cuanto a las cuestiones particulares.

1.1 La opinión de las maestras sobre su propia experiencia y los resultados obtenidos por participar en las sesiones de trabajo colegiado

Sobre la propia experiencia y los resultados obtenidos, las maestras están de acuerdo y comentan que la experiencia fue muy buena porque aprendieron cosas que pudieron llevar a cabo dentro del salón de clases. Hacen referencia continuamente a los nuevos conocimiento que adquirieron. Mencionan que los temas se llevaban a la práctica, que las sesiones también fueron un espacio en donde se conocieron más entre ellas y compartieron experiencias.

Se presentan las siguientes viñetas extraídas de las entrevistas de M4 y M5, buscando apoyar lo dicho anteriormente:

M4: "la experiencia fue muy padre porque trabajamos no nada más hablamos, poníamos las cosas en práctica.." (EM4)

M5: "la experiencia me gustó mucho porque aprendimos, nos conocimos y compartimos cosas todas las maestras..." (EM5)

Los resultados que la maestras comparten a través de su entrevista coinciden con lo que Fierro y Rojo (1994) afirman que surge a partir de participar en un grupo de trabajo colegiado. Los autores comentan que a través de la información que se genera en este tipo de trabajo, los maestros logran una mayor integración entre ellos y generan acciones que son llevadas a la práctica para mejora del centro educativo.

En cuanto a los resultados que obtuvieron las maestras al participar en las sesiones de trabajo colegiado, en general, comentan que entre los resultados positivos estuvo el hecho de compartir con sus compañeros de trabajo situaciones varias, hubo integración entre los miembros del grupo, adquirieron estrategias de enseñanza nuevas, se generó la convivencia y se formó un buen ambiente de trabajo, entre otras cosas.

Solo una maestra menciona un aspecto que ella considera negativo, el cual es la poca participación de algunas de las maestras. Ella menciona que realmente fue negativo el hecho de que no se participara por igual, ya que al participar todas se enriquecían. El resto de las maestras comentan que no percibieron resultados negativos de la experiencia.

Las siguientes viñetas muestran lo mencionado anteriormente:

M3: "...resultados positivos... la integración con todas las maestras, nos conocimos más allá del aula...", "... no puedo determinar un aspecto negativo.."
(EM3)

M4: "... resultados positivos... que adquirí estrategias de enseñanza que no sabía...", "...negativos, que faltó más participación por parte de algunas maestras..." (EM4)

Fierro y Rojo (1994) comentan que uno de los obstáculos principales en el trabajo colegiado es la falta de participación de los compañeros, que en ocasiones es debido a la resistencia frente a manejos autoritarios, divisiones internas, etc. En la presente investigación no hubo ningún comentario por parte de las maestras donde especificarán que la causa de la falta de participación se debía a alguno de los motivos antes mencionados.

Sin embargo, al comparar esta información con la obtenida a través de la entrevista sobre lo que fomentó o bloqueó la participación de las maestras, información que se presenta más adelante, se puede observar que ninguna maestra expresó haberse sentido bloqueada en su participación por algún manejo autoritario o alguna división interna. De hecho solo una de ellas comenta que el no conocer el tema que se estaba tratando impidió su participación verbal, sin embargo, participaba al estar presente, escuchar y tomar notas.

Según Fierro, Rosas y Fortul (1999), dentro del trabajo colegiado es muy común que los participantes conozcan otras facetas de los miembros del grupo, ya que es un espacio en donde se hablan diversos temas y se muestra la personalidad de los participantes como ocurre fuera del contexto escolar, se

sabe a quien le gusta la mecánica, o quién conoce de electricidad, cuestiones poco relevantes dentro de una escuela. Se logra una mayor convivencia con los compañeros, se conocen más allá del aula, que es lo que reportan las maestras en sus entrevistas.

Otro aspecto que las maestras reportan como resultado positivo de su participación, es la adquisición de estrategias de enseñanza, lo cual se puede vincular a uno de los objetivos que tiene el trabajo colegiado, es decir, dentro de la definición de los propósitos de este tipo de trabajo, está el de intercambiar información entre sus miembros como medio de mejorar la práctica docente.

1.2 Beneficios obtenidos por las maestras, la escuela y los alumnos a partir del trabajo colegiado

En esta parte de la entrevista, las maestras comentan sobre los beneficios que obtuvieron ellas al participar en las sesiones, expresan también los beneficios que obtuvo la escuela por el hecho de llevar a cabo este tipo de trabajo y por último, los beneficios que se reflejaron en los alumnos.

Sobre los beneficios propios, todas las respuestas coinciden en que el beneficio más importante que ellas obtuvieron fue la adquisición de estrategias de enseñanza, dos de ellas hablan específicamente de estrategias para enseñar matemáticas, otra de las técnicas de programación neurolingüística, dos más comparten que un beneficio fue el saber manejar la disciplina en el salón y por último, una de ellas dice que se vio beneficiada por el hecho de tener la oportunidad de relacionarse y conocerse mejor. De alguna forma, en general

las maestras amplían la información sobre lo que se expuso en el inciso anterior, sobre los resultados positivos que obtuvieron.

Se presentan las siguientes viñetas para ilustrar las respuestas de las maestras:

M1: "el beneficio que obtuvo fue... las estrategias que nos compartieron algunas compañeras..." (EM1)

M2: "me benefició mucho que tuvimos la oportunidad de relacionarnos más, de conocernos más..." (EM2)

M3: "...algunas técnicas de PNL me resultaron interesantes... me beneficié al conocerlas por su nombre..." (EM3)

M4: "un beneficio sería... por ejemplo, como manejar la disciplina en el salón... también conocer las estrategias de matemáticas.." (EM4)

M5: "...las estrategias... también nos dimos tips de cómo cada quién empleaba la disciplina en su salón... esos fueron de los temas que más me ayudaron..." (EM5)

M6: "...lo que me ayudó más fue cuando cada maestra exponía las estrategias que más le funcionaban... como las de matemáticas.." (EM6)

Los beneficios que obtuvieron las maestras al participar en las sesiones de trabajo colegiado que se reportaron en el inciso c, quedan fundamentados con lo expuesto en el inciso anterior a éste, es decir, con el inciso b, ya que las respuestas hacen referencia a las mismas situaciones.

Sobre los beneficios que las maestras perciben que se obtuvieron para la escuela, dos de ellas comentan que cada sesión dejó un beneficio para la

escuela, porque al beneficiarse los docentes, también se ve beneficiada la escuela. Cuatro de ellas expresan que el beneficio más importante para la escuela fue el hecho de que hubiera más disciplina durante el recreo con lo cual habían disminuido los accidentes, otra más, además de mencionar lo de la disciplina en el recreo, afirma que el torneo de limpieza fue otro beneficio para la escuela.

Las siguientes viñetas ilustran los beneficios que las maestras dicen que obtuvieron a partir del trabajo colegiado.

M3: "... yo creo que cada sesión dejó un beneficio a la escuela, porque al beneficiarse la docencia, es bueno para la escuela..." (EM3)

M5: "...por ejemplo el torneo de limpieza si resultó digamos un proyecto positivo... el de disciplina, también dio buen resultado..." (EM5)

Lo anterior corrobora como cada sesión de trabajo colegiado tiene su propio objetivo y por lo tanto, sus propios resultados. El trabajo colegiado es pues un trabajo muy específico que se presenta de acuerdo a la situación particular donde se lleva a cabo, no se pueden afirmar temas específicos que se deban tratar en todo centro escolar, sino que depende de las necesidades de cada escuela, como lo muestran las viñetas anteriores; lo cual resulta un beneficio de por sí en este tipo de trabajo. No se tratan generalidades, sino cuestiones particulares.

Relacionado con los beneficios que obtuvieron los alumnos, las maestras hablan principalmente de dos de ellos, uno referente al torneo de limpieza, el cual les inculcó de alguna manera, hábitos de limpieza, y el otro estrechamente vinculado a las estrategias de enseñanza que las maestras adquirieron, ya que

al ponerlas en práctica dentro del salón de clases, los beneficiados directamente, fueron los alumnos.

Las siguientes viñetas ilustran los beneficios que según las maestras, obtuvieron los alumnos a partir del trabajo colegiado:

M1: "...mejoraron su orden, su aseo personal a partir del torneo de limpieza..." (EM1)

M4: "...algunas estrategias.... las apliqué en el salón y el resultado positivo fue para mis alumnos..." (EM4)

M5: ".. si, el de limpieza...se les formó el hábito a partir de que lo empleamos en el proyecto, procuraron tener sus cosas más limpias..." (EM5)

En general, se puede observar que los beneficios estuvieron presentes tanto en las maestras que participaron, en la escuela y por supuesto, en los alumnos, lo cual habla positivamente sobre los resultados que se pueden obtener a través de este tipo de trabajo en los centros escolares.

1.3 Qué fomentó y qué bloqueó la participación de las maestras en las sesiones de trabajo colegiado.

Este apartado muestra los comentarios de las maestras entrevistadas sobre lo que de alguna forma fomentó o bloqueó su participación en las sesiones de trabajo colegiado.

Sobre lo que fomentó la participación de las maestras, una de ellas comenta que de alguna manera su participación se vio motivada por el

compromiso que tiene con los alumnos y con la escuela y por los beneficios personales que pudiera obtener; cuatro de ellas comentaron que participaron porque tenían interés en los temas que eran tratados; otra más comenta que además del interés por los temas, le gustaba participar en las sesiones porque aprendía más de sus compañeras. Una de ellas comenta que no tiene identificado que fue lo que fomentó su participación.

Las razones de las maestras para participar se muestran en las siguientes viñetas:

M3: "...el compromiso que tienes con los alumnos... el compromiso que yo tengo con la institución.. y los beneficios personales..." (EM3)

M5: "... el interés sobre todos los temas..." (EM5)

M6: "... me gustaba ir a las juntas y participar para aprender más de las demás... también tenía interés en los temas tratados... por conocer los puntos de vista de las demás compañeras... en algunas ocasiones pedir su consejo o punto de vista sobre situaciones que se presentaban en mi grupo" (EM6)

La última viñeta abarca varias situaciones que son buscadas en este tipo de trabajo, como son el conocer el punto de vista de las participantes, pedirles consejo sobre problemáticas particulares, entre otras. Situaciones que de ser fomentadas en los centros escolares darían como resultado mejoras en el nivel de confianza y comunicación entre sus maestros y por ende, mejora en el ambiente escolar, lo cual se volvería en un beneficio para ellos mismos.

La mayoría de las maestras comentan que no sintieron que hubo algo que bloqueó su participación, sino por el contrario, expresan que se sintieron con la confianza de participar. Solo una de ellas comenta que el desconocimiento del

tema de alguna manera bloqueó su participación. Con esto se puede inferir que las sesiones de trabajo colegiado gozaron de un buen ambiente, ambiente de confianza que propiciaba la participación de las maestras.

Las siguientes viñetas confirman que los maestros no sintieron bloqueada su participación, afirma que en el grupo se sentía confianza para participar:

M1: "... yo pude aportar algo... en todos los momentos me sentí en confianza..." (EM1)

M6: "...me sentí con toda la confianza y libertad para expresar mis ideas y opiniones..." (EM6)

M5: "... quizás el desconocimiento del tema... pero participaba con estar presente y escuchar y tomar notas..." (EM5)

Con este apartado se dan por terminadas las preguntas de la entrevista relacionadas con cuestiones particulares, es decir, con la parte donde las maestras comparten su propia experiencia, los resultados que obtuvieron por haber participado, entre otras cosas.

2. Comentarios generales de las maestras sobre el trabajo colegiado

En cuanto a cuestiones generales, las maestras opinaron sobre lo positivo y negativo que ellas observaron a partir de su participación en las sesiones de trabajo colegiado, sobre la utilidad de este tipo de trabajo y la posibilidad de implementarlo en otros centros educativos, por último, expresaron si creían que el trabajo colegiado pudiera ser una manera de formación y actualización

docente además de comentar que es lo que creen que produce este tipo de trabajo.

2.1 Opiniones de las maestras sobre lo positivo y lo negativo del trabajo colegiado

Este apartado presenta las respuestas de las maestras sobre lo positivo y lo negativo que observan del trabajo colegiado, opiniones que surgen a partir de su propia experiencia.

Dos de ellas opinan que lo positivo del trabajo colegiado es el desarrollo de habilidades en los docentes, otra de ellas comenta que se propicia el conocimiento del personal docente, tres de ellas dicen que se promueve la convivencia, una de ellas agrega que además de la convivencia, se comparten experiencias y se aprende del mismo grupo, otra comenta que lo positivo es que se detectan problemas y se les da solución.

A continuación se extraen fragmentos de respuestas de las entrevistas realizadas a las maestras, fragmentos que ilustran su opinión sobre lo positivo de haber participado en el trabajo colegiado:

M2: "lo positivo... desarrollar habilidades en los docentes..." (EM2)

M3: "lo positivo... se llega a conocer mejor a todo el personal docente... se llegan a saber las áreas fuertes de cada uno..." (EM3)

M5: "...la convivencia entre maestros es importante... lo importante es detectar los problemas y darles solución... eso es algo positivo del trabajo colegiado" (EM5)

M6: "... la convivencia que tienes con las maestras porque es un espacio para conocerte mejor...eso es bueno para todas..." (EM6)

El hecho de que las maestras perciban como aspectos positivos del trabajo colegiado el que se desarrollen habilidades, se propicie la convivencia entre los docentes de un centro escolar, de que se conozcan más entre ellos y busquen solucionar los problemas que se han detectado, habla de que ellas, las maestras, abstraieron de su propia experiencia una forma de trabajo que realmente coincide por alguno de sus contenidos con lo que expresa la literatura. Con lo que se puede concluir que su participación en este tipo de trabajo resultó formativa no solo en la cuestión personal, sino también en cuanto a entender cuestiones positivas del trabajo colegiado.

Con relación a los aspectos negativos, solo una de las maestras menciona que una cuestión que se puede considerar negativa dentro de este tipo de trabajo es cuando se necesita la presencia de personas que estén más informadas sobre el tema que se está tratando y no se puede contar con dicha persona. Esto es, en ocasiones es necesario el apoyo de personal "experto" en el tema que se está tratando, ya que no es del dominio de ninguno de los miembros del grupo, por ejemplo, cómo hablarles de sexualidad a los niños. Tema delicado donde se requiere del apoyo de un especialista y el hecho de no contar con él, es considerado negativo por una maestra entrevistada.

En general, en la literatura revisada no se habla de las cuestiones negativas de este tipo de trabajo, sino que se centran en la definición y las ventajas de trabajar colegiadamente.

2.2 La utilidad del trabajo colegiado y su implementación en otros centros escolares.

Este apartado presenta lo que las maestras expresan sobre la utilidad del trabajo colegiado en todo centro escolar, así como su posible implementación.

Las maestras mencionan que el trabajo colegiado es útil en todo centro educativo principalmente porque se aclaran los objetivos del mismo centro, se logra un ambiente armónico, se corrigen errores, se reflexiona sobre la propia práctica y los docentes se enriquecen al estar compartiendo experiencias.

Para ilustrar lo que las maestras expresan sobre la utilidad del trabajo colegiado se presentan los siguientes extractos de las entrevistas que se les hizo:

M1: "...para reflexionar sobre el como das tus clases... que cosas puedes mejorar..." (EM1)

M3: "... es útil para todos los maestros que participan en la institución porque les quedan claros los objetivos... se logra un ambiente armónico... para evaluar problemas..." (EM3)

M5: "... para corregir errores, para dar nuevas ideas, nuevas estrategias... básicamente para mejorar la escuela..." (EM5)

Con lo anterior se puede ver como las maestras opinan que el trabajo colegiado, por sus características y sus beneficios, es útil y es posible implementarlo en todo centro educativo. En sí, la literatura revisada no habla sobre la aplicación de este tipo de trabajo en cierto tipo de escuelas, sino que da a entender que podría ser útil y aplicable a todas ellas.

Una maestra comparte que de ser implementado el trabajo colegiado en otra escuela, sería de vital importancia que el grupo que se reúna no sea mayor de 10 participantes, ya que de lo contrario, opina que el compromiso se podría diluir y por lo tanto, no se tendría la misma participación y por ende, los mismos resultados.

2.3 Opinión de las maestras sobre el trabajo colegiado como medio de formación y actualización docente y sobre lo que produce el trabajo colegiado.

El último apartado presenta la opinión de las maestras sobre si consideran que las sesiones de trabajo colegiado pueden ser una manera de formación y actualización de los docentes que participan en ellas, así como su opinión sobre lo que produce el trabajo colegiado.

Todas las maestras consideran que las sesiones de trabajo colegiado son un espacio de formación y actualización de los docentes, opinan que el hecho de tratar temas nuevos y de compartir experiencias resulta ampliamente formativo para el grupo, así como compartir estrategias de enseñanza. Una de ellas sugiere que sería útil que se llevara a cabo un programa por cada tema importante y que se registre el avance de cada uno de ellos en las sesiones, para poder comparar la situación en la que se encontraban al principio y los logros que se han tenido a través del trabajo colegiado.

Otra de ellas opina que sería interesante que por cada tema visto se hiciera un cierre y que en sí cada tema sea tratado en dos sesiones, la primera sesión sería informativa y la segunda de evaluación y cierre. También sugiere

que al principio del ciclo escolar se planteen los temas que serán vistos a lo largo del año.

Las maestras en general creen que este tipo de trabajo produce respeto y armonía entre los participantes, límites claros para los alumnos, responsabilidades claras para los maestros, mejora en la práctica docente, mejora en el proceso académico de los alumnos, crecimiento personal, beneficio para toda la comunidad educativa, confianza para pedir ayuda a los colegas, mejora en la comunicación de los participantes, aprendizaje en cada sesión, entre otras cosas.

En sí, con lo anterior se puede comprobar que efectivamente, para las maestras fue una buena experiencia participar en la investigación, experiencia de la cual obtuvieron beneficios al aprender de las demás mejorando aspectos personales, como maestra y como educadora, transmitiendo estos beneficios a sus alumnos y en sí, a la comunidad escolar. En todo momento expresan una opinión favorable sobre este tipo de trabajo, sobre lo que en él adquirieron y sobre lo que se puede lograr a partir de él.

CONCLUSIONES

El trabajo colegiado es una forma de trabajo grupal donde los miembros participan de manera autogestiva: ellos mismos generan y guían lo que se hace en el grupo, definen objetivos y metas, a la vez que se comprometen con actividades personales para alcanzarlas. Cuando se habla de trabajo colegiado se hace referencia a la cooperación de los participantes del grupo la cual es explicada por Taba (1991) como el intercambio de ideas, aportaciones y nuevas perspectivas entre los integrantes del mismo. En el trabajo colegiado se presenta la participación de todos los integrantes, es una manera de conformar grupos de trabajo capaces de dialogar y concertar, de tomar decisiones, de compartir conocimientos, experiencias y problemas en torno a temas en común.

En la investigación realizada se encontró que el grupo estudiado presentaba muchos de los elementos que, de acuerdo a los autores consultados, caracterizan este tipo de trabajo, por lo que a continuación se presentan los principales hallazgos y su relación con la teoría revisada.

Los docentes participaban libremente y proponían los temas a tratar a partir de lo que consideraban importante. El desarrollo de dichos temas estuvo a cargo de ellos mismos. Esto concuerda con lo que afirman Johnson y Johnson (1999) sobre la importancia de la participación de todos los integrantes del grupo, lo cual estuvo presente en la investigación y se puede observar en el informe elaborado a partir de la recolección de los datos.

En el grupo de trabajo observado, los integrantes fueron capaces de dialogar y tomar de decisiones para generar soluciones creativas a diversos problemas, acciones que según Muronaga y Harada (1999) se presentan en el trabajo colegiado. Los datos recolectados muestran que los participantes

dialogaban, intercambiaban opiniones y finalmente tomaban una decisión, de la cual se originaba algo nuevo, como fue el caso del torneo de limpieza y la elaboración del reglamento que rige la hora de recreo, entre otras cosas, actividades que solucionaban algún problema detectado por el grupo mismo.

En el grupo de trabajo observado se planeaba con anticipación a la sesión el tema que sería tratado, así como las actividades que se llevarían a cabo. Namó de Mello (1998) afirma que es necesario planificar el trabajo docente, esto es, que se establezcan previamente a la sesión de trabajo las actividades que se van a realizar. Esta planificación estuvo presente en el trabajo colegiado observado, las maestras definían el tema a tratar y la persona responsable de desarrollarlo durante la siguiente sesión.

Se observó que a través del trabajo colegiado hubo una transformación en la práctica docente de los participantes, lo cual fue expresado por las maestras durante las entrevistas que les realizaron sobre su experiencia, ellas manifestaron que hubo un crecimiento en el ámbito personal y profesional que se vio reflejado en su desempeño diario. Este aspecto resultó importante para todas las maestras participantes y concuerda con lo que la ByCENED (http://www.bycened.edu.mx/pestudios/pag_0/.htm) publica sobre la transformación docente a partir del trabajo colegiado.

Dentro de este aspecto de fortalecer la superación profesional, se puede incluir la comprensión del proceso de formación de los estudiantes y mayor claridad de los objetivos de la tarea educativa, cuestiones que están presentes tanto en la teoría como en la investigación, ya que las maestras reportan que a partir del trabajo realizado modificaron, en algunos aspectos, su práctica educativa.

En el grupo de trabajo colegiado estudiado se observó que generaban propuestas y solución de problemas de carácter pedagógico y de organización en la escuela, ya que a partir de las sesiones que se llevaron a cabo, se desarrollaron temas y actividades que mejoraron la organización escolar, la práctica docente de los participantes y como consecuencia, el desempeño de los alumnos.

Como se puede notar, la teoría sobre lo que es el trabajo colegiado, lo que éste implica y los elementos necesarios para llevarse a cabo, están presentes en la investigación, existe una concordancia entre lo que se encontró en esta investigación y lo que señaló la teoría, con lo que se puede concluir que realmente la forma de trabajo colegiado resultó útil y contribuyó a mejorar el trabajo docente en la escuela que se llevó a cabo. Dicha contribución abarca la práctica docente de los participantes, la organización escolar, la confianza y apoyo en el grupo de trabajo y la formación de los alumnos.

El aspecto que resultó más importante para los docentes fue la propia formación que se logró a partir de su participación en el grupo de trabajo colegiado, por lo que se puede concluir que esta forma de trabajo si puede ser una forma viable de formación docente.

A pesar de todas las bondades que se encuentran en este tipo de trabajo, también tiene sus dificultades y limitaciones, las cuales lograron superarse en la presente investigación . A continuación se presentan algunas de éstas y la manera en que son resueltas por el colectivo.

Una dificultad que se puede presentar al llevar a cabo las sesiones de trabajo colegiado, es el definir el tiempo y el lugar donde se reunirá el grupo de maestros, ya que no es fácil lograr que los maestros coincidan en un mismo tiempo. Esto se refuerza con lo dicho por Bolton (1979), Giangreco (1990) y

Johnson y Johnson (1987) donde hablan de las dificultades que se pueden presentar al trabajar colegiadamente, entre las que está el carecer de tiempo para reunirse. Al inicio de las sesiones se trabajó y definió el tiempo más conveniente para las maestras participantes, se estableció el día y la hora de las reuniones colegiadas. Al contar con el apoyo de la Directora del centro escolar, se les ofreció la sala de maestros para allí, semanalmente, llevar a cabo las sesiones.

En ocasiones el tamaño del grupo puede ser una dificultad para trabajar colegiadamente, por esto se debe cuidar el número de maestros que formarán parte en las sesiones colegiadas. El tener un número excedido no ayudará al funcionamiento del grupo, sino por el contrario, puede entorpecerse. Esto concuerda con lo que Robbins (1992) sustenta sobre el número de personas que deben integrar un grupo para que sea efectivo. En el presente caso el número reducido de participantes fue un elemento que contribuyó a que el trabajo se realizara con facilidad.

Una limitación del trabajo colegiado es que propone modificaciones que en centros escolares que cuentan con una estructura previamente establecida, les es difícil acceder a las modificaciones propuestas, no es posible implementar las sugerencias que los maestros realizan por contar con una línea definida, no existe por parte del centro una apertura a las acciones que se generan a partir del trabajo colegiado. Sin embargo, como en esta escuela hay una búsqueda de mejores métodos de enseñanza y maneras de organización, este tipo de trabajo era consonante con los intereses de la institución.

Otra limitación es la falta de compañerismo entre los miembros del grupo, es indispensable que en este tipo de trabajo los participantes se sientan en un ambiente de cordialidad y amistad entre ellos. No basta con la intención, sino que es necesario el sentirse en armonía, donde se eviten los afanes

protagónicos que marquen diferencias entre los miembros. Esta dificultad no se presentó en el colegio debido a la buena relación previa que existía entre los docentes.

Los hallazgos de esta investigación pueden tener implicaciones para la educación como a continuación se menciona.

Las implicaciones de llevar a cabo el trabajo colegiado en un centro educativo redundan en la mejora del mismo, mejora que está presente tanto en la organización escolar, como en el desempeño de los docentes, en su compromiso con la educación, en la participación de los padres de familia y por ende, en el aprendizaje de los alumnos.

El hecho de que los maestros tengan la voluntad y la capacidad de organizarse y dirigir sus proyectos le da un valor al centro escolar, al ser los maestros los gestores de modificaciones, de ser ellos quienes dan solución a los problemas, implica un compromiso de su parte en la realización del proyecto. Los maestros, al saber que lo que van a realizar viene de su propia iniciativa, lo realizan con más gusto que si fuera una imposición por parte de la dirección.

El grupo de trabajo colegiado puede ser un apoyo adicional a la Dirección responsable del centro escolar, apoyo que está canalizado a la mejora del mismo. Los maestros podrán participar tanto como les sea permitido por parte de la institución para proponer soluciones creativas a los problemas que ellos perciben, lo que implica darles libertad para que de ellos surjan los cambios.

El trabajo colegiado implica que los participantes cuenten con una tarea específica a realizar, que se destine un tiempo y un lugar para llevar a cabo las sesiones, cuestión que, como se mencionó anteriormente, no es fácil de

conciliar entre los maestros. Así pues, implica que el centro escolar disponga de un lugar físico en el que se puedan llevar a cabo las reuniones colegiadas una vez que los maestros se han organizado en el tiempo.

La realización del trabajo colegiado implica un compromiso en todo aquel que forma parte de la organización que se está llevando a cabo, ya que de alguna manera afectará en los resultados del mismo y sin el cual no se lograrían cambios y modificaciones significativos en la estructura escolar. Así, el convenio de este tipo de trabajo es también una actitud deseosa de mejora en el ámbito personal, de cada individuo poner su grano de arena en el trabajo colegiado a favor de la institución de la que se forma parte, para en conjunto y con el resto de los integrantes, generar una formación y transformación principalmente en la propia práctica.

Esta formación docente sería el inicio de un cambio a escala organizacional ya que comenzando con cada maestro, en cada grupo, se lograría la transformación del centro escolar y si esto se institucionalizara en un nivel más amplio, se podría generar la transformación real del sistema educativo del estado o incluso del país, creando una conciencia en la honesta participación, un compromiso de acción y una actitud de cambio en los docentes, recordándoles lo valiosa que es su participación en la formación de un pueblo sano con deseos de ser mejores.

Las maestras tienen un papel fundamental en el proceso educativo que debe llevarse a cabo plenamente y comprometidas con ellas mismas para lograr una mejor educación en el país.

Para terminar, se puede considerar que a partir del trabajo colegiado, la organización escolar que lo lleva a cabo, se encuentra en una situación que en otros ambientes es conocida como "mejora continua", situación que hoy en día

es necesaria para tener éxito en la ardua tarea de la educación, de la transmisión de conocimientos.

Así, la mejora continua no es un estado, sino un proceso que parte de una actitud comprometida de continua transformación, que si es vivida por el docente, también será transmitida al alumno, pues los hechos hablan más que las palabras.

REFERENCIAS

- Alfiz, I. (1997). *El Proyecto Educativo Institucional*. Argentina: Aique.
- Ander-Egg, E. (1994). *Metodología del Trabajo Social*. México: El Ateneo.
- Anderson, R.H. (1988), en Maguire, P. (1994). Developing successful collaborative relationships. *Journal or Physical Education & Dance*, 65, 32-38. retrieved July 10, 2003, from <http://proquest.umi.com/pqdweb>
- Antúnez, S. (1998). *Claves para la organización de centros escolares*. España: Horsori.
- Arteaga, A. y López, M.A. (2000). *La Investigación-Acción en el Trabajo Colegiado*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara,
- Boles, K.C. (1992). School restructuring by teachers. *The Journal of applied Behavioral Science*, 28, 173-204. retrieved July 10, 2003, from <http://proquest.umi.com/pqdweb>
- Bolton, R. (1979), en Maguire, P. (1994). Developing successful collaborative relationships. *Journal or Physical Education & Dance*, 65, 32-38. retrieved July 10, 2003, from <http://proquest.umi.com/pqdweb>
- Bonals, J. (1996). *El trabajo en equipo del profesorado*. España: Graó.
- Bonals, J. (2000). *El trabajo en equipo del profesorado*, 4ta. Edición. España: Graó.

- Chavoya, M.L., Reynaga, S. y Hernández, L. (1997). *Perfil Educativo en Jalisco*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Colegio Madrid. Obtenido de <http://www.colegiomadrid.edu.mx/trabajo.html>, Octubre 2002.
- Doiron, R. (1999), en Muronaga, K, y Harada, V. (1999). The art of collaboration. *Teacher Librarian*, 27, 9-14. Retrieved July 10, 2003, from <http://proquest.umi.com/pqdweb>
- Donham van Deusen, J.D. (1995), en Muronaga, K, y Harada, V. (1999). The art of collaboration. *Teacher Librarian*, 27, 9-14. Retrieved July 10, 2003, from <http://proquest.umi.com/pqdweb>
- Eggen, P.D. y Kauchak, D.P. (1999). *Estrategias docentes. Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Fierro, C. y Rojo, S. (1994). *El Consejo Técnico. Un encuentro de maestros*. México: SEP.
- Fierro, C., Rosas, L. Y Fortul, B. (1999). *Transformando la práctica docente*. México: Paidós.
- Friend, M. y Cook, L. (1996), en Muronaga, K, y Harada, V. (1999). The art of collaboration. *Teacher Librarian*, 27, 9-14. Retrieved July 10, 2003, from <http://proquest.umi.com/pqdweb>

- Giangreco, M.F. (1990), en Maguire, P. (1994). Developing successful collaborative relationships. *Journal of Physical Education & Dance*, 65, 32-38. retrieved July 10, 2003, from <http://proquest.umi.com/pqdweb>
- Hopkins, (1985), en Pérez, S.G. (1998). *Investigación Cualitativa: retos e interrogantes*. Madrid: La muralla.
- Hudson, P. y Glomb, N. (1997), en Muronaga, K, y Harada, V. (1999). The art of collaboration. *Teacher Librarian*, 27, 9-14. Retrieved July 10, 2003, from <http://proquest.umi.com/pqdweb>
- Johnson, D.W. y Johnson, F. (1980), en Maguire, P. (1994). Developing successful collaborative relationships. *Journal of Physical Education & Dance*, 65, 32-38. retrieved July 10, 2003, from <http://proquest.umi.com/pqdweb>
- Johnson, M.A. y Johnson, G.A. (1999). The insiders. *Journal of Staff Development [H.W. Wilson-EDUC]*, 20, 27-36. Retrieved July 10, 2003, from <http://proquest.umi.com/pqdweb>
- Maguire, P. (1994). Developing successful collaborative relationships. *Journal of Physical Education & Dance*, 65, 32-38. retrieved July 10, 2003, from <http://proquest.umi.com/pqdweb>
- Martín, M. (1996). *Organización y Planificación Integral de Centros*. Madrid: Escuela Española.
- Martínez, M. (1999). *La investigación Cualitativa Etnográfica en Educación*. México: Trillas.

- Mattessich, P.W. y Monsey, B.R. (1992), en Muronaga, K, y Harada, V. (1999). The art of collaboration. *Teacher Librarian*, 27, 9-14. Retrieved July 10, 2003, from <http://proquest.umi.com/pqdweb>
- Molina, A. (1985). *Diálogo e Interacción del Proceso Pedagógico, Antología*. México: El Caballito.
- Muronaga, K, y Harada, V. (1999). The art of collaboration. *Teacher Librarian*, 27, 9-14. Retrieved July 10, 2003, from <http://proquest.umi.com/pqdweb>
- Namó de Mello, G. (1998). *Nuevas propuestas para la gestión educativa*. México: Biblioteca del Normalista.
- Owens, R. G. (1992). *La Escuela como organización*. México: Santillana.
- Parrilla, A. y Daniels, H. (1998). *Creación y desarrollo de grupos de apoyo entre profesores*. Bilbao: Mensajero.
- Pérez, G. (1998). *Investigación Cualitativa: retos e interrogantes*. Madrid: La muralla.
- Rich, S.J. (1995). Teacher support groups. *Education Canada [H.W. Wilson-EDUC]*, 35, 15-21. retrieved July 10,2003, from <http://proquest.umi.com./pqdweb>
- Robbins, S. P. (1992). *Comportamiento Organizacional*. México: Prentice Hall.

- Robbins, S. P. (1994). *Administración. Teoría y Práctica*. México: Prentice Hall.
- Sammons, H. (1998). *Características clave de las escuelas efectivas*. México: SEP.
- Spradley, J. P. (1980). *Participant Observation*. USA: Harcourt College Publishers.
- Stenhouse, L. (1991). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Morata.
- Taba, H. (1991). *Elaboración del Currículo*. Buenos Aires: Toquel.
- Vandercook, T. y York, J. (1990), en Maguire, P. (1994). Developing successful collaborative relationships. *Journal of Physical Education & Dance*, 65, 32-38. retrieved July 10, 2003, from <http://proquest.umi.com/pqdweb>
- Wittrock, M. (1997). *La investigación de la enseñanza: Métodos cualitativos y de observación*. España: Paidós.
- Woods, P. (1989). *La escuela por dentro*. Barcelona: Paidós.
- http://www.bycened.edu.mx/pestudios/pag_0/.htm